

Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 494 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 2 6 JUN 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXXIX de Consejo Universitario, de fecha 26 de junio de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, prescribe en el "Artículo 11. Transparencia de las universidades. Las universidades públicas y privadas tienen la obligación de publicar en sus portales electrónicos, en forma permanente y actualizada, como mínimo, la información correspondiente a: 11.1 El Estatuto, el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el Plan Estratégico Institucional y el reglamento de la universidad":



Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos; 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). c) Presentar al Consejo Universitario, para su aprobación, los instrumentos de planeamiento institucional; así como, el Plan de Desarrollo de la Universidad, el proyecto de presupuesto y otros instrumentos de gestión de la Universidad";



Que la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, en la Sección 5.7., establece respecto a la validación y aprobación del PEI, que de acuerdo con la estructura del Cuadro N° 4 de esta Guía, el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN. En el caso de los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito o el que haga sus veces; corresponde a este órgano elaborar un primer informe de validación sobre la consistencia y coherencia del PEI del Pliego con las políticas y planes bajo competencia del Sector; este informe, junto al PEI es remitido por el Pliego mediante correo electrónico al CEPLAN. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del PEI, cuyo detalle se explica en la sección 7.2. Luego de contar con dicho informe, el Titular del Pliego emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad. Asimismo, la entidad registra todos los elementos relevantes del PEI en el aplicativo CEPLAN V.01 para permitir el registro del POI Multianual, y realizar el seguimiento;



Que mediante Informe Técnico N° D000222-2023-CEPLAN-DNCPPEI, de fecha 23 de junio de 2023, la Coordinadora de Planes Estratégicos Territoriales e Institucionales del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, informa lo siguiente: Que, la Oficina de Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, remitió el proyecto de Plan Estratégico Institucional 2023-2030, solicitando el Informe Técnico de validación en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional, concluyendo que: i) Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el periodo 2023-2030, ha sido formulado en aplicación a las orientaciones que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD ii) Conforme al resultado de la Matriz de Verificación, se



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 494 -2023-UNTRM/CU

concluye que es favorable proceder con la aprobación del PEI; recomendando **a)** Continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN; **b)** Por consiguiente, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01;

Que mediante Oficio N° D000515-2023-CEPLAN-DNCP, de fecha 23 de junio de 2023, la Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico – CEPLAN, remite al señor Rector, el precitado Informe Técnico N° D000222-2023-CEPLAN-DNCPPEI, de fecha 23 de junio del 2023;



Que con Informe N° 020-2023-UNTRM-R/OPP-UP-CRMB, de fecha 26 de junio de 2023, la Asistente Administrativo de la Unidad de Planeamiento, solicita a la Jefa de la Unidad de Planeamiento, se proceda con los trámites correspondientes para la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2030 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas mediante acto resolutivo y su posterior publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad;



Que mediante Informe N° 032-2023-UNTRM-R/OPP-UP-CCVT, de fecha 26 de junio de 2023, la Unidad de Planeamiento, remite a la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el precitado Informe N° 020-2023-UNTRM-R/OPP-UP-CRMB, para su apróbación y posterior publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad;





Que asimismo, el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 26 de junio de 2023, aprobó el *PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2023-2030 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS*, en sesenta y ocho (68) folios;



Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el *PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2023-2030 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS*, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en sesenta y ocho (68) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, realice la publicación de la presente resolución y anexo en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 494 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

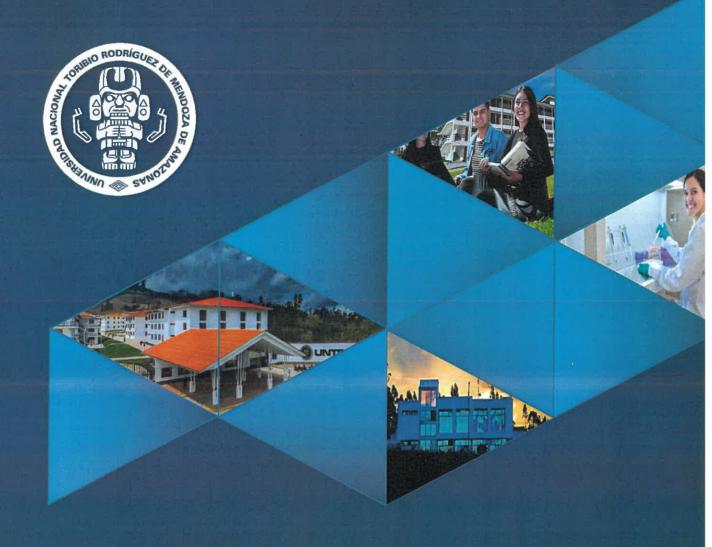
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONA

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez Secretario General

JLMQ/R. RAS/SG







Plan
Estratégico
Institucional
UNTRM
2023 - 2030







UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO UNIDAD DE PLANEAMIENTO

Página Web: https://www.untrm.edu.pe/es/ Facebook: https://www.facebook.com/untrm.a

Email: informes@untrm.edu.pe

Campus Universitario: Calle Higos Urco N° 342-350-356 - Calle Universitaria N° 304

Teléfonos: Rectorado: 041-477694



Rector

Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana

Vicerrector Académico

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

Vicerrector de Investigación

Dra. María Nelly Luján Espinoza





Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CPC. Jesús Ermila Reyna Tuesta



COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNTRM

Dra. María Nelly Luján Espinoza

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNTRM

Dr. Barton Gervasi Sajami Luna

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (FADCIP)

Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FACISA)

Dr. Barton Gervasi Sajami Luna

DECANO (e) DE LA FACULTAD DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA (FARAN)

Dr. Erick Aldo Auquiñivin Silva

DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS (FICA)

Dr. Ricardo Edmundo Campos Ramos

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL (FICIAM)

Dr. Elias Alberto Torres Armas

DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA, AGRONEGOCIOS Y BIOTECNOLOGÍA (FIZAB)

Dr. Ítalo Maldonado Ramírez

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y MECÁNICA ELÉCTRICA (FISME), Filial Bagua

Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS (FACEA)

Dr. Oscar Esteban Torres Grados

DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (FECICO)

Dra. Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo

DECANA (e) DE LA FACULTAD DE MEDICINA (FAMED)

Dr. Efrain Manuelito Castro Alayo

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

CPC. Milagritos del Carmen Zamora Vega

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CPC. Jesús Ermila Reyna Tuesta

JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

Abg. Karin del Rosario Burga Muñoz

JEFA DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA (INDES-CES)

MSc. Nilton LUIS Murga Valderrama

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN GANADERÍA Y BIOTECNOLOGÍA (IGBI)

Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA "KUELAP" (INAAK)

Dra. Carmen Inés Gutiérrez de Carrillo

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES TROPICALES (IET)







Dr. Elías Alberto Torres Armas

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y CONTROL DE CALIDAD (IEC)

Mg. Jhonatan Alberto Campos Trigoso

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN AGROPECUARIOS (INNA)

Ing. Guillermo Idrogo Vásquez

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO PARA EL SECTOR AGRARIO Y AGROINDUSTRIAL (IIDAA)

Mg. Manuel Antonio Morante Dávila

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y DESARROLLO (IDED)

Dra. Martha Esteffany Calderón Ríos

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL (INAM)

Ing. Kenneth Roger Lynch Mera

COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA CIVIL (INCIC)

Dr. Rainer Marco López Lapa

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE SALUD INTEGRAL INTERCULTURAL (ISI)

Mg. Carlos Luis Lobatón Arenas

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (IITIC) – FISME







EQUIPO TÉCNICO

JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CPC. Jesús Ermila Reyna Tuesta

JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO

Mg. Manuela del Carmen Villacrez

Torrejón

JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO Ing. William Henry Bances Meza

JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA Ing. Telmo Humberto de la Puente Santillán JEFA DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN **Econ. Miriam Millones Rojas**

JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
Ing. Kenneth Roger Lynch Mera

JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Lic. Sheila Pillman Diaz

JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas



ASISTENCIA TÉCNICA

Fátima Amoretti Arteaga – Sectorista CEPLAN

Manuel Huamani Cotacallapa - Sectorista CEPLAN

Carmen Rosa Majuán Bravo – Apoyo en Planeamiento UNTRM





CONTENIDO

INTR	ODUCCIÓN	3
I.	DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	g
II.	MISIÓN	10
III.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	11
IV.	RUTA ESTRATÉGICA	15
V.	ANEXOS	20
5.1	ANEXO B-1: Matriz de Articulación de Planes	20
5.2	ANEXO B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional	25
5.3	ANEXO A-6: Ficha técnica de indicadores OEI/AEI	50







PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) es una de las universidades públicas de más alto crecimiento de las últimas décadas, el impacto en las personas, en la región y en el Perú, es profundo; pues hemos sido desafiantes, caracterizándonos por el impulso a la innovación y al desarrollo; participando en el proceso de la reforma universitaria, en el marco de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, que promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa universitaria; y, apropiándose de tendencias globales que plantean retos de innovación y adaptación en el sistema educativo, tales como la internacionalización de la educación universitaria y el uso de nuevos formatos y tecnologías en la oferta educativa.

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas estando inmersa en esta reforma, elabora el presente documento en el marco del planeamiento estratégico, de acuerdo a las pautas establecidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN); articulando este documento a los planes y a las políticas sectoriales y nacionales.

La elaboración del PEI de la UNTRM, se sustenta en la política institucional de la UNTRM que expresa los retos prioritarios a ser alcanzados y la voluntad política de la Alta Dirección de la universidad, conforme a lo establecido en la Ley Universitaria, Ley Nº 30220 y en el Estatuto Universitario vigente.

Es así que, mediante Resolución Rectoral N° 088 -2023- UNTRM/R se da inicio al Planeamiento Estratégico Institucional en la UNTRM, designando a la Comisión de Planeamiento Estratégico, integrada por funcionarios de la Alta Dirección, Órganos de Asesoramiento, Órganos de Apoyo y Órganos de Línea; así mismo, en el segundo artículo del acto resolutivo se designó al Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico, para la elaboración del PEI 2023-2030 UNTRM; en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

DEDORIGIES A SERVICE OF CHARACTER OF CHARACT

Finalmente, con la participación de los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y del Equipo Técnico se formuló el Plan de Trabajo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2023-2030 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y se dio inicio a la formulación del presente Plan Estratégico Institucional.





INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional para el periodo 2023-2030 del Pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (en adelante PEI 2023-2030 UNTRM), ha sido formulado de acuerdo a las pautas metodológicas establecidas en la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD y en la "Guía para le elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos" del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), que tienen la finalidad de orientar los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua; es así que, el PEI 2023-2030 UNTRM, se elabora con el objetivo de lograr una mejora continua académica, de investigación, desarrollo e innovación; garantizando el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, sus indicadores y lograr la acreditación con estándares internacionales de los programas de estudio.

Cabe destacar que, el presente instrumento de planeamiento, se sustenta en información analizada y alineada a la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva, aprobada mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, aprobado mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM y a la Política General de Gobierno para el periodo 2023- 2026, aprobada mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.

Asimismo, se estructura en cinco partes, en primer orden, se enuncia la Declaración de la Política Institucional, la cual refleja las prioridades y la voluntad política de la UNTRM; enmarca y orienta la formulación de los objetivos estratégicos y de las acciones estratégicas, guía el accionar de la UNTRM en beneficio de los estudiantes en el periodo del plan.





En segundo lugar, se fundamenta sobre cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI, medibles a partir de los procesos identificados y de sus indicadores, dichos OEI definen los resultados que se espera lograr en beneficio de la comunidad universitaria, en cumplimiento de las funciones sustantivas y funciones de administración interna; la tercera parte, consta de veinticuatro (24) Acciones Estratégicas Institucionales – AEI con sus respectivos indicadores, estas contribuyen a implementar la estrategia establecida en los OEI, las cuales se concretan en productos que se entregan a la comunidad universitaria; en la cuarta, se presenta la ruta estratégica; y finalmente, se muestran los anexos que contienen las matrices del PEI, según los formatos de acuerdo a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00016-2019/CEPLAN/PCD que modifica a la Guía para el planeamiento Institucional y la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD.

Por lo tanto, las estrategias planteadas, señalan la forma como se lograrán los objetivos y se encausarán los recursos disponibles para mejorar la posibilidad de alcanzarlos. Los proyectos, programas y/o actividades definen paso a paso la secuencia de acciones necesarias para alcanzar los principales objetivos, ejecutados sobre la base de estructuras jerárquicas, gestionando los procesos operativos a partir del capital humano disponible en la institución, con un ambiente laboral dinámico y colaborativo que prioriza el bien común sobre el bien individual, para lograr y mantener el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC).



I. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

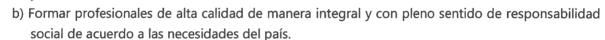
Garantizar que los estudiantes del país tengan acceso a un servicio educativo universitario de calidad y excelencia, que ofrezca una formación integral y humanista, buscando el perfeccionamiento continuo, hacia la competitividad profesional y en la incorporación de valores ciudadanos que permiten una reflexión académica nacional y global, a través de la investigación, desarrollo de ciencia y tecnología, innovación, sostenibilidad y la responsabilidad social.

Para ello la Universidad diseñó y aprobó su Modelo Educativo. Este documento oficial se identifica plenamente con los principios que la sustentan:

- a) Búsqueda y difusión de la verdad
- b) Calidad académica
- c) Autonomía
- d) Libertad de cátedra
- e) Espíritu crítico y de investigación
- f) Democracia Institucional
- g) Meritocracia
- h) Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión
- i) Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país
- j) Afirmación de la vida y dignidad humana
- k) Mejoramiento continuo de la calidad académica
- I) Creatividad e innovación
- m) Internacionalización
- n) El interés superior del estudiante
- o) Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social
- p) Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación
- q) Ética pública y profesional.

Los fines formativos a los que responde este Modelo Educativo son los propios del servicio público de la educación superior, que se especifican en el Estatuto de la UNTRM:







- d) Colaborar de manera eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social
- e) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística.
- f) Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- g) Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- h) Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- i) Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
- j) Formar personas libres en una sociedad libre.







El Modelo Educativo de la UNTRM es la filosofía educativa que muestra bajo qué elementos importantes y básicos queremos alcanzar la misión, por lo que se enmarca en una propuesta estratégica global de cambio y se sustenta en seis (06) pilares que interaccionan con los estudiantes durante las fases de su recorrido por la UNTRM. En este recorrido integral del estudiante en la universidad los componentes o pilares del Modelo están influenciados e impulsados por un conjunto de entidades "palancas de cambio":

Pilar 01: Interés por el desarrollo de personas

Pilar 02: Educación centrada en el estudiante

Pilar 03. Aseguramiento de la Calidad

Pilar 04. Externalización

Pilar 05. Apertura a la sociedad

Pilar 06. Compromiso con sus egresados

Nuestro modelo Educativo propone potenciar y desarrollar capacidades, destrezas y habilidades teniendo en consideración los siguientes valores en la realización de los ideales y se compromete a su aplicación en la comunidad universitaria, los cuales se muestran a continuación:

- Respeto: Demostrar consideración por los miembros de la sociedad sin distinción de lengua, etnia, religión, sexo, personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados o vulnerables.
- **Transparencia:** Generar resultados con conocimiento pleno de la organización y otros actores de la sociedad civil. Transparencia en la ejecución de las actividades y gestión de los recursos económicos ante la comunidad académica y la sociedad.
- **Responsabilidad**: Cumplir con los objetivos, políticas, normas internas y valores de la universidad para propiciar el buen desempeño individual y organizacional en base a la comunicación, integración, trabajo en equipo, así como el desarrollo personal y laboral.
- **Identidad:** Los miembros de la comunidad universitaria están involucrados y comprometidos con el cumplimiento de los objetivos institucionales, demostrando confianza y responsabilidad.
- **Solidaridad:** Demostrar empatía entre los miembros de la comunidad universitaria ante dificultades, practicando la unidad en el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Ética Profesional: Respeto a los principios y valores de la profesión.



II. MISIÓN

"Formar profesionales líderes a través de una educación de calidad basada en investigación e innovación con sentido humanista, a estudiantes universitarios capaces de afrontar los retos de un entorno globalizado con ética, comprometidos con la diversidad cultural y el desarrollo sostenible de la sociedad"



Nombre del Indicador



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Nombre del indicador
OEI.01	Mejorar la calidad en la educación de los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados satisfechos con la formación universitaria recibida. Porcentaje de egresados insertados laboralmente.
OEI.02	Promover la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad universitaria.	Número de la producción científica, tecnológica, de innovación y de emprendimiento de la comunidad universitaria.
OEI.03	Fortalecer la proyección social, extensión cultural y gestión ambiental para la comunidad universitaria.	Número de intervenciones de proyección social, extensión cultural y gestión ambiental implementadas.
OEI.04	Modernizar la gestión institucional.	Índice de gestión interna de los sistemas administrativos implementados.
OEI.05	Implementar la gestión de riesgos de desastres.	Índice de los planes de gestión de riesgos de desastres implementados.

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Acción Estratégica Institucional

OEI.01 Mejorar la calidad en la educación de los estudiantes universitarios.

	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P		
	AEI.01.01	Condiciones básicas de calidad implementadas para la comunidad universitaria.	Porcentaje de condiciones básicas de calidad del modelo de renovación de licencia institucional (CBC-R) implementadas.
	AEI.01.02	Programas académicos acreditados con estándares nacionales o internacionales para la comunidad universitaria.	Número de programas académicos acreditados con estándares nacionales o internacionales.
	AEI.01.03	Plan de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para Docentes Universitarios.	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes.
CANDOZA DE AUG.	AEI.01.04	Planes de estudio actualizados e implementados para la comunidad universitaria.	Número de planes de estudio de pregrado actualizados y aprobados por la autoridad competente. Número de planes de estudio de posgrado actualizados y aprobados por la autoridad competente.
		asistencia social y apoyo académico eficientes para la comunidad universitaria.	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el servicio de bienestar universitario y asistencia social. Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios de apoyo académico brindados.
	AEI.01.06		Porcentaje de estudiantes satisfechos con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
	AEI.01.07		Porcentaje de estudiantes satisfechos con el soporte tecnológico.



Código





OEI.02 Promover la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad universitaria.

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
	Plan de desarrollo de	Porcentaje de docentes que realizan investigación.
AEI.02.01	capacidades en investigación pertinente y especializada	Número de docentes investigadores calificados en RENACYT.
	para docentes universitarios.	Número de docentes investigadores reconocidos por la UNTRM.
	Plan de acceso a fuentes de financiamiento externo de la	Número de proyectos de investigación con financiamiento externo.
AEI.02.02	investigación eficaz para la comunidad universitaria.	Número de beneficiados directos a través de proyectos de investigación con financiamiento externo.
	Programas de investigación	Número de estudiantes incorporados en
AE1.02.03	formativa implementados para los estudiantes	equipos de investigación. Número de tesis bajo la modalidad de
	universitarios.	artículo científico.
	Programas de	Número de capacitaciones en temas de emprendimiento.
AEI.02.04	emprendimiento eficientes para los estudiantes	Número de ideas de negocio en incubación.
	universitarios.	Número de emprendimientos liberados.
	Planes de desarrollo de la	Número de libros publicados.
AEI.02.05	producción científica e	Número de artículos científicos publicados.
AEI.U2.U5	intelectual implementado para la comunidad universitaria.	Número de convenios pactados en materia de investigación científica y tecnológica.
	Planes de desarrollo	Número de patentes otorgadas.
AEI.02.06	tecnológico y transferencia eficientes para la comunidad universitaria.	Número de tecnologías transferidas a la comunidad.
AEI.02.07	Programa de fomento en investigación, eficiente para la comunidad universitaria.	Número de proyectos de investigación ejecutados en el marco de las líneas de investigación de la UNTRM.







OEI.03 Fortalecer la proyección social, extensión cultural y gestión ambiental para la comunidad universitaria.

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.03.01	Programa para la protección del medio ambiente sostenible para la comunidad universitaria.	Número de participantes del programa de protección del medio ambiente.
AEI.03.02	Programa de responsabilidad social universitaria eficiente para la comunidad universitaria.	
AEI.03.03	Programa de extensión artístico cultural promovido para la comunidad universitaria.	Milmero de participantes del programa

OEI.04 Modernizar la gestión institucional.

Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.04.01	Gestión por procesos implementados para la comunidad universitaria.	Porcentaje de unidades de organización con el manual de gestión por procesos implementado.
AEI.04.02	Instrumentos de gestión institucional actualizados e implementados para la comunidad universitaria.	Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados e implementados.
AEI.04.03	Plan de desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, competencias y habilidades eficientes para los servidores civiles de la UNTRM.	Porcentaje del Plan de Desarrollo de la Personas implementado.
AEI.04.04	Servicio civil meritocrático implementado para los servidores públicos de la UNTRM.	Porcentaje de la fase 01 y 02 del Tránsito a la Ley del Servicio Civil implementado.
AEI.04.05	Plan de Gobierno Digital implementado para la comunidad universitaria.	Porcentaje del Plan de Gobierno Digital de la UNTRM implementado.



OEI.05 Implementar la gestión de riesgos de desastres.



Código	Acción Estratégica Institucional	Nombre del Indicador
AEI.05.01	Plan de Gestión de Riesgos de desastres implementado para la comunidad universitaria.	Porcentaje del Plan de Gestión de Riesgos de desastres de peligros generados por fenómenos de origen natural implementado. Porcentaje del Plan de Gestión de Riesgos de desastres de peligros inducidos por la acción humana implementado.
AEI.05.02		Porcentaje del Plan Gestión de riesgos de la gestión Institucional implementado.

RUTA ESTRATÉGICA >

Objeti	Objetivo Estratégico Institucional	Vinculación Con La		Acción	Acción Estratégica Institucional	Vincilariée	NEW MARKETON
Código	Descripción		Prioridad	Código	Descripción	PGG	UO Responsable
			-	AEI.01.01	Condiciones básicas de calidad implementadas para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.6	Oficina de Gestión de la Calidad.
			2	AEI.01.02	Programas académicos acreditados con estándares nacionales o internacionales para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.6	Oficina de Gestión de la Calidad.
			m	AEI.01.03	Plan de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para Docentes Universitarios.	EJE 7, LIN 7.5	Dirección de Admisión y Registros Académicos.
OEI.01	Mejorar la calidad en la educación de los estudiantes universitarios.	EJE 7, LIN 7.6	4	AEI.01.04	Planes de estudio actualizados e implementados para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.4	Vicerrectorado Académico y la Escuela de posgrado,
			ın	AEI.01.05	Servicios de bienestar universitario, asistencia social y apoyo académico eficientes para la comunidad universitaria.	EJE 7; LIN 7.3	Vicerrectorado Académico y la Dirección de Bienestar Universitario.
			o	AEI.01.06	Plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.1	Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental.
			7	AEI.01.07	Soporte tecnológico eficiente para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.6	Oficina de Tecnologías de la Información y la Dírección de Admisión y Registros Académicos.







		т				_	
Vicerrectorado de Investigación.	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.	Dirección de Incubadora de Empresas.	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.	Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental y la Diroción
EJE 7, LIN 7.5	EJE 7, LIN 7.8	EJE 7, LIN 7.8	EJE 7, LIN 7.8	EJE 7, LIN 7.8	EJE 7, LIN 7.6	EJE 7, LIN 7.8	EJE 3, LIN 3.7
Plan de desarrollo de capacidades en investigación pertinente y especializada para docentes universitarios.	Plan de acceso a fuentes de financiamiento externo de la investigación eficaz para la comunidad universitaria.	Programas de investigación formativa implementados para los estudiantes universitarios.	Programas de emprendimiento eficientes para los estudiantes universitarios.	Planes de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para la comunidad universitaria.	Planes de desarrollo tecnológico y transferencia eficientes para la comunidad universitaria.	Programa de fomento en AEI.02.07 investigación, eficiente para la comunidad universitaria.	Programa para la protección del medio ambiente sostenible.
AEI.02.01	AEI.02.02	AEI.02.03	AEI.02.04	AEI.02.05	AEI.02.06	AEI.02.07	AEI.03.01
1	2	m	4	rv.	Q	7	
			EJE 7, LIN 7.8				EJE 7 LJN 7.7
			Promover la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y	humanístico en la comunidad universitaria.			Fortalecer la proyección social, extensión cultural y
			OEI.02				OEI.03
			7				m







	gestión ambiental para la comunidad universitaria.				para la comunidad universitaria.		de Proyección Social y Extensión Cultural.
			2	AEI,03,02	Programa de responsabilidad social universitaria eficiente para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.4	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.
			m	AEI.03.03	Programa de extensión artístico cultural promovido para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.7	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.
			-	AEI.04.01	Gestión por procesos AEI.04.01 implementados para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.6	Dirección General de Administración y Unidad de Modernización,
			2	AEI.04.02	Instrumentos de gestión institucional actualizados e implementados para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.6	Unidad de Modernización y Unidad de Recursos Humanos.
4 OEI.04	Modernizar la gestión institucional.	EJE 7, LIN 7.6	m	AEI.04.03	Plan de desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, competencias y habilidades eficientes para los servidores civiles de la UNTRM.	EJE 7, LIN 7.6	Unidad de Recursos Humanos
			4	AEI.04.04	Servicio civil meritocrático implementado para los servidores públicos de la UNTRM.	EJE 7, LIN 7.6	Unidad de Recursos Humanos
			5	AEI.04.05	Plan de Gobierno Digital implementado para la comunidad universitaria.	EJE 7, LIN 7.6	Oficina de Tecnologías de la Información.





Dirección General de Administración y Unidad Ejecutora de Inversiones.	Dirección General de Administración y Unidad de Recursos Humanos.
EJE 7, LIN 7.6	EJE 7, LIN 7.6
AEI.05.01 desastres implementado para la comunidad universitaria.	AEI.05.02 la Gestión Institucional implementado para la comunidad universitaria.
AEI.05.01	AEI.05.02
_	N
F16.7	LIN 7.6
Implementar la gestión de	riesgos de desastres.
	OEI.05
	'n







ANEXOS

Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes

	PEDN			PNESTP			PEI	なるというな 一年二十十年日
OBJETIVO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETI	OBJETIVOS PRIORITARIOS		OE		EXPLICACIÓN DE
CÓDIGO - ENUNCIADO	ENUNCIADO	ENUNCIADO	CÓDIGO - ENUNCIADO	INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	INDICADOR	CON LOS ON, OE, AE V OP
Consumer of the constant of th	OE 1.1 Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias que	AE 1.1.6. Consolidar el aseguramiento de la calidad de cada alternativa formativa de la Educación Superior y Técnico-productiva, en todas sus modalidades, incluyendo la educación digital y con pertinencia regional	OP4-Fortalecer la calidad de las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva, en el ejercicio de su autonomía.	4.1 Porcentaje de egresados que obtuvieron el grado de bachiller o título.4.2 Porcentaje de la ESTP que consiguieron su primer empleo en menos de tres meses.	OEI.01	Mejorar la calidad en la educación de los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados satisfechos con la formación universitaria recibida. Porcentaje de egresados insertados laboralmente.	El cumplimiento de las CBC en la formación del estudiante contribuye a que este desarrolle competencias que le permitan tener una fácil inserción laboral y mejoramiento de su
pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.	perfinitalitation su proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo, que contribuya con el bienestar, competitividad y sostenibilidad del país con énfasis en el uso de tecnologías educativas y digitales.	AE 1.1.5. Alcanzar equidad en la Educación Superior y Técnica-Productiva, de tal manera que permita la formación de las personas en respuesta a las necesidades sociales, culturales y productivas del país, con énfasis en la investigación científica e innovación y el aprovechamiento de las tecnologías exponenciales.	OP6-Movilizar recursos a las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva para la mejora de la calidad y el desarrollo de la investigación e innovación.	6.1. Tasa de docentes RENACYT por cada 100 docentes de la Educación Superior. 6.2. Número de instituciones de la educación superior que cuentan con producción científica de alto impacto. 6.4. Número de proyectos desarrollados por instituciones de la educación superior que fueron financiados con fondos públicos. 6.5. Porcentaje de asignación de presupuesto en la ESTP respecto a la asignación total de educación.	OEI.02	Promover la investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad universitaria.	Número de la producción científica, tecnológica, de innovación y de emprendimiento de la comunidad universitaria.	La universidad busca promover y fortalecer la labor de los investigadores en la generación de nuevo conocimiento que contribuya a la solución de los problemas del entorno.
ON 4 – Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al	OE 4.2 Garantizar el ejercicio de los derechos culturales de la población, mediante la libre elección y la expresión de la identidad cultural; el	AE 4.2.1. Garantizar el respeto de la diversidad cultural en el país, mediante el fortalecimiento de	OP2-Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Educación Superior Técnico-	2.1 Porcentaje de egresados de la ESTP que se encuentran subempleados por ingresos (invisible)	OEI.03	Fortalecer la proyección social, extensión cultural y gestión ambiental	Número de intervenciones de proyección social, extensión cultural y	La responsabilidad social es requisito indispensable para garantizar un desarrollo



	PEDN	MACHINE ST.	of the second second second	PNESTP			ī	
OBJETIVO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETI	OBJETIVOS PRIORITARIOS		OEI		EXPLICACIÓN DE
CÓDIGO - ENUNCIADO	ENUNCIADO	ENUNCIADO	CÓDIGO - ENUNCIADO	INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	INDICADOR	CON LOS ON, OE,
servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de	acceso, participación y contribución a la vida cultural de la nación.	identidad y la gobernanza cultural, con enfoque intercultural y el uso de las tecnologías digitales.	Productiva, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos.			para la comunidad universitaria.	gestión ambiental implementadas.	sostenible en la sociedad, por ello se compromete a la comunidad universitaria a ser partirina de alla
las instituciones.	OE 4.5 Garantizar intervenciones públicas de calidad que respondan de manera oportuna a necesidades y expectativas de las personas, tomando en cuenta la heterogeneidad	AE 4.5.3. Garantizar el uso eficiente y productivo de los recursos públicos, mediante la articulación y simplificación de los sistemas de administración y el fortalecimiento de la gobernanza.			OEI.04	Modernizar la gestión institucional.	Índice de gestión interna de los sistemas administrativos implementados.	Mediante el logro de este objetivo se espera lograr una mejora en la gestión interna de la UNTRM en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua de la mejora de la mejora continua de la mejora del ciclo de la mejora del mejora de la
ON 2 - Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconocimiento y las geográfica y cultural, en contexto de cambio climático.	OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.	AE 2.2.3. Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.	OPS-Fortalecer la gobernanza de la Educación Superior y Técnica- Productiva, y el rol rector del Ministerio de Educación.	5.1 Porcentaje de instituciones de la ESTP que reportan al Sistema Integrado de Información y permiten la evaluación de los indicadores de la PNESTP	OEI.05	Implementar la gestión de riesgos de desastres.	Índice de los planes de gestión de riesgos de desastres implementados.	Gestionar los riesgos que puedan afectar la vida o el desarrollo de las actividades de la comunidad universitaria permitirá que esta tenga una eficiente reacción ante un peligro suscitado.



ANEXO B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional -PEI

: 010 - Educación. Sector

: 541 - Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Pliego

: 2023-2030 Periodo

Misión institucional

: "Formar profesionales líderes a través de una educación de calidad basada en investigación e innovación con sentido humanista, a estudiantes universitarios capaces de afrontar los retos de un entorno globalizado con ética, comprometidos con la diversidad cultural y el desarrollo sostenible de la sociedad"

Unidad Orgánica responsable del indicador		Vicerrectorado Académico en coordinación con el responsable del seguimiento al graduado y la Dirección de Admisión y Registros Académicos.	Vicerrectorado Académico en coordinación con el responsable del seguimiento al graduado y la Dirección de Admisión y Registros Académicos.	Oficina de Gestión de la Calidad	Oficina de Gestión de la Calidad.
Unidad Orgán ir		Vicerrectors coordinación del seguimies Dirección Registro	Vicerrectors coordinación del seguimier Dirección Registro	Oficina de Gest	Oficina de Gest
	2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030	26	7.5		
	2029	92	02	100	
sop	2028	06	8	9	- Completed I n Complete
Espera	2027	85	9	100	
Logros Esperados	2026	80	85	100	
	2025	55	8	100	2
		22	4	75	0
	202		*	52	0
e Base	Año	2022	2022	2022 25	2022
Línea de Base	Valor	2	2	2	S
Método de Cálculo		formula: $ \frac{\left[\left(A_1 \right) + \left(A_2 \right) \right]}{2} \times 100 $	formula: $ \left[\frac{\sum \left[\frac{(x_1)}{(y_1)} + \frac{(x_2)}{(y_2)} + \frac{\dots}{\dots} + \frac{(x_n)}{(y_n)} \right]}{n} \right]_{x100} $	fórmula: $\left[\frac{\sum \left[C_1+C_2+C_3+C_4\right]}{4}\right]x100$	fórmula: $[k_1+k_2++k_n]$
Nombre del Indicador	47	Porcentaje de egresados satisfechos con la formación universitaria recibida.	Porcentaje de egresados insertados laboralmente.	Porcentaje de condiciones básicas de calidad del modelo de renovación de licencia institucional (CBC-R) implementadas.	Número de programas académicos acreditados con estándares nacionales o internacionales.
OEI/AEI	Descripción	Mejorar la calidad en la educación de	los estudiantes universitarios	Condiciones básicas de calidad implementada s para la comunidad universitaria.	Programas académicos acreditados con estándares nacionales o internacionale s para la comunidad universitaria
	<u>g</u> 8	O.	5	AEI.0 1.01	AEI.0 1.02







	OEI/AEI							ŀ	ŀ	Ŧ		ľ	Indeed Oracinitation
Códi	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Linea de Base Valor Año	e Base Año	202	Logros Esperados 2024 2025 2026 2027 2028 2029	Logi 025 21	Logros Esperados 5 2026 2027 20	erados 27 20	28 202	29 2030	
AEI.0 1.03	Plan de fortalecimient o de capacidades continuo y efectivo para Docentes	Porcentaje de estudiantes fórmula: satisfechos con el desempeño de los docentes.	fórmula: $\left[rac{A}{B} ight] x 100$	9	2022	25	9	65	02	75 8	88	06	Vicerrectorado Académico en coordinación con la Dirección de Admisión y Registros Académicos y la Oficina de gestión de la Calidad.
AEI.0	Planes de estudio actualizados e implementado	ä	fórmula: $[P_1 + P_2 + + P_n]$	Q.	2022	50	22	23	24	26 2	27 28	30	Vicerrectorado Académico en coordinación con los Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales y la Oficina de Gestión de la Calidad.
1.04	s para la comunidad universitaria.	Número de planes de estudio de posgrado actualizados y aprobados por la autoridad competente.	fórmula: $[P_1 + P_2 + \cdots + P_n]$	1	2022	25	00	£	55	5.	14 15	91	
AEI.0	Servicios de bienestar universitario, asistencia	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el servicio de bienestar universitario y asistencia social.	fórmula: $\left[rac{A}{B} ight] x 100$	Q.	2022	02	75	8	82	06	95	26 1	Vicerrectorado Académico en coordinación con la Dirección de Bienestar Universitario, Ofícina de Gestión de la Calidad y la Dirección de Admisión y Registros Académicos.
1.05	académico eficientes para la comunidad universitaria.	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios de apoyo académico brindados.	fórmula: $\left[rac{A}{B} ight]x100$	Ŋ O	2022	02	75	08	88	6	91 92	83	Vicerrectorado Académico en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad, Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales y la Dirección de Admisión y Registros
AEI.0 1.06	Plan de mantenimient o de infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento.	fórmula: $\left[rac{A}{B} ight]x100$	N O	2022	02	52	08	85	8 8	98	88	









fórmula:	Método de Cálculo $\left[\frac{A}{B}\right]x100$ $\left[P_1 + P_2 + P_3 + P_4\right]$	Línea de Base Valor Año ND 2022	Base 202 Año 3 3 2022 70 2022 23 2022 23		1 2025 80 80	2024 2025 2026 2027 2028 2029 75 80 85 87 89 91	027 20 027 20	\$ 2028 2029 89 91 89 81 45	93 2030	Unidad Orgánica responsable del indicador indicador Oficina de Tecnologías de la Información en coordinación con el Vicerrectorado Académico, la Oficina de Gestión de la Calidad y la Dirección de Admisión y Registros Académicos.
fórmula: $\left[rac{A}{\mathbf{B}} ight]x100$		17,84	2022 23	55	27	53	32	35	14	Vicerrectorado de Investigación
fórmula: $[D_1 + D_2 + \cdots + D_n]$		53	2022 38	3 45	20	55	9 09	62 65	69	Vicerrectorado de Investigación
fórmula: $[D_1 + D_2 + \cdots + D_n]$		21	2022 21	30	32	35	38 4	41 45	S	Vicerrectorado de Investigación
fórmula: $[P_1 + P_2 + \cdots + P_n]$		40	2022 50	55	09	65	07	72 75	62	Vicerrectorado de Investigación a través la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica e Institutos de Investigación
fórmula: $[B_1+B_2+\cdots+B_n]$		Q.	2022 400	0 440	480	520	290 21	570 585	909	Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica e Institutos de Investigación.









Nombre del Indicador		Método de Cálculo	Línea de Base	e Base			Ŏ.	iros Es	Logros Esperados			Unidad O	Unidad Orgánica responsable del indicador
			Valor	Año	33	2024	2025	9207	2 720	328 2	2025 2026 2027 2028 2029 2030	30	
Número de estudiantes incorporados en equipos de investigación.	fórmula:	$[E_1+E_2+\cdots+E_n]$	Q	2022		145	160	170	185	190	197 210		Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia
Número de tesis bajo la modalidad de artículo científico.	fórmula:	$[T_1 + T_2 + \dots + T_n]$	QN	2022	20	25	30	35	40	40	50 55		rectiologica Vicerrectorado de Investigación
Número de capacitaciones en temas de emprendimiento.	fórmula:	$[C_1+C_2+\cdots+C_n]$	QN	2022	8	4	4	4	4	4	4		Dirección de Incubadora de Empresas
Número de ideas de negocio en incubación.	fórmula:	$[I_1+I_2+\cdots+I_n]$	QN	2022	0		2	m	4	9	8 10		Dirección de Incubadora de Empresas
Número de emprendimientos liberados.	fórmula:	$[E_1+E_2+\cdots+E_n]$	ND	2022	0	-	2	m	4	LO.	6 2		Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Incubadora de Empresas.
Número de libros publicados.	fórmula:	$[L_1+L_2+\cdots+L_n]$	QN	2022	3	2	00	10	12	5	18 21		Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnolósica.
Número artículos científicos publicados.	fórmula:	$[A_1+A_2+\cdots+A_n]$	88	2022	100	110	115	120	125	130	140 150		Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia Ternolónica
Número de convenios pactados en materia de investigación científica y tecnológica.	fórmula:	$[C_1+C_2+\cdots+C_n]$	12	2022	50	25	30	35	40	45	50 55		Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Número de patentes otorgadas	fórmula:	$[P_1 + P_2 + \dots + P_n]$		2022	m	2	0	10	12	12	14 16		Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Número de tecnologías transferidas a la comunidad.	fórmula:	$[T_1+T_2+\cdots+T_n]$	m	2022	5	7	6	12	5	17	19 21		Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia
Número de proyectos de investigación ejecutados, en el marco de las líneas de investigación de la UNTRM.	fórmula:	$[P_1 + P_2 + \dots + P_n]$	12	2022	52	90	35	9	45	20	925		Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.





	Nombre del Indicador		Mátrodo do Cálmilo	Línea de Base	e Base			Logr	Logros Esperados	rados			Unidad Orgánica responsable del indicador
			Metodo de Calculo	Valor	Año	202	2024 2	025 20	26 20	27 202	2024 2025 2026 2027 2028 2029	2030	IIIIIKAGO
Nú intervo proyec extensi gestión imple	Número de intervenciones de proyección social, extensión cultural y gestión ambiental implementados.	fórmula:	$[I_1 + I_2 + I_3]$	<u> </u>	2022	70	75	08	88	90	8	96	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad y la Dirección de Admisión y Registros Académicos.
lúmero del p protece	Número de participantes del programa de protección del medio ambiente.	fórmula:	$[P_1 + P_2 + \cdots + P_n]$	9	2022	100	150	500	300 20	200 220	009	920	Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental en coordinación con la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.
lúmero del _I respon	Número de participantes del programa de responsabilidad social.	fórmula:	$[P_1 + P_2 + \cdots + P_n]$	Q	2022	100	150	200	300 50	500 550	009	920	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.
lúmero del _I exter	Número de participantes del programa de extensión artístico cultural.	formula:	$[P_1 + P_2 + \cdots + P_n]$	9	2022	100	150	300	300 20	500 550	009	920	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.
Indianterna adr	Índice de gestión interna de los sistemas administrativos implementados.	fórmula:	$\left[\frac{\sum[A_1 + A_2 + \dots + A_8]}{8}\right]/100$	72,86	2022	08	15. CO	06	95 10	100 100	001	100	Unidad de Modernización
Porcen de org manua rocesc	Porcentaje de unidades de organización con el manual de gestión por procesos implementado.	fórmula:	$\left(rac{A}{B} ight) pprox 100$	Ð	2022	20	08	100	100	100	100	001	Dirección General de Administración - Unidad de Modernización





e del			idad	SO	SOI	<u>e</u>		ıtora
Unidad Orgánica responsable del	indicador		Unidad de Modernización – Unidad de Recursos	Unidad de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos	Oficina de Tecnologías de la Información.	Dirección General de Administración	Dirección General de Administración / Unidad Ejecutora
É	2030		9	001	001	001	001	100
	2029		8	00	100	001	100	100
dos	2028		00	00	00	001	100	100
Logros Esperados	2025 2026 2027		00	001	001	100	09	100
odros	2026		95	00	100	100	15	9
	202	î.	6	9	S	8	20	20
	2024		85	100	30	6	64	40
لك الله	202		8	100	0	0	30	30
Línea de Base	Año	200	2022	2022	2022	2022	2022	2022
Línea	Valor		75	00	2	g	S	8
	Método de Cálculo		formula: $\left[\frac{\sum [I_1+I_2+\cdots+I_9]}{9}\right] x 100$	fórmula: $\left(\frac{A}{B}\right) x 100$	formula: $\left[\frac{\sum[A_1+A_2+A_3+A_4]}{4}\right] \texttt{x} \texttt{100}$	fórmula: $\left(\frac{A}{B}\right) \varkappa 100$	formula: $\left[\frac{\sum[A+B+C]}{3}\right]/100$	Fórmula: $\left\lceil \frac{A}{R} \right\rceil \times 100$
	Nombre del Indicador		Porcentaje de instrumentos de gestión actualizados e implementados.	Porcentaje del Plan de Desarrollo de la Personas implementado.	Porcentaje de la fase 01 y 02 del Tránsito a la Ley del Servicio Civil implementado.	Porcentaje del Plan de Gobierno Digital de la UNTRM implementado.	Índice de los planes de gestión de riesgos de desastres implementados.	Porcentaje del Plan de Gestión de Riesgos de desastres de peligros
OEI/AEI	Descripción	comunidad universitaria.	Instrumentos de gestión institucional actualizados e implementado s para la comunidad universitaria.	Plan de desarrollo y fortalecimient o de conocimientos competencias y habilidades eficiente para los servidores civiles de la UNTRM	Servicio civil meritocrático implementado para los servidores públicos de la UNTRM.	Plan de Gobierno Digital implementado para la comunidad universitaria.	Implementar la gestión de riesgos de desastres.	Plan de Gestión de Riesgos de
	Códi		AEI.0 4.02	AEI.0 4.03	AEI.0 4.04	AEI.0 4.05	OEL.	AEI.0 5.01











0	OEI/AEI			Línea de Base	e Base	ŀ	Ť	Logro	Logros Esperados	dos	P		Unidad Orgánica responsable del
Desci	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Valor	Valor Año 202	202 2	024 20	25 202	. 202	2028	2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030	2030	indicador
des p	desastres implementado para la	generados por fenómenos de origen natural implementado.				,							
noini Viur	comunidad universitaria.	Porcentaje del Plan de gestión de riesgos de desastres de peligros inducidos por la acción humana implementado.	fórmula: $\left[rac{A}{B} ight]x100$	ON ON	2022	30	40	20 60	100	100	001	100	Dirección General de Administración / Vicerrectorado Académico / Vicerrectorado de Investigación
PI ges jesg iesg nsti pi pi com	Plan de gestión de riesgos de la Gestión l'Institucional mplementado para la comunidad universitaria.	Porcentaje del Plan Gestión de Riesgos de la gestión Institucional implementado.	fórmula: $\left[rac{A}{B} ight]x100$	Q	2022	30	04	09 09	100	100	001	100	100 Dirección General de Administración





ANEXO A-6: Ficha técnica de indicadores OEI/AEI

	FICE	HA TÉCN	NICA DEL	INDICA	DOR		400		
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01- M	1ejorar la	a calidad	en la edu	cación d	e los estud	iantes un	iversitari	os.
Nombre del indicador:	Porcentaj	e de egr	esados s	atisfechos	con la f	ormación ι	universita	ria recibio	da.
Justificación:	formación indicador formación Las condi	n profes se espe n ciones b ncias pro	ional de era medii recil ásicas de ofesionale	los estud el nivel pida calidad d es que lu	diantes u de satis e ontribuy	niversitario facción de n en a que el	os, es po los egre la l estudiar	r ello, quesados re esados re nte pueda	oceso de la ue con est especto a la universidada desarrolla una manera
Responsable del indicador:						con el res tros Acadé		del seg	uimiento a
Limitaciones para la medición del indicador:						idas al com			etividad que
Método de cálculo:	unive A2: Núme unive n: Total m: Total Especifica Egresados 1er y 2do se con la forr	rsitaria r ro de eg rsitaria r de egre de egre ciones satisfec emestre nación	recibida. gresados d recibida. sados end sados end Técnicas: hos con la de la UN' universi	L del 1 ^{er} Se del 2 ^{do} Se cuestados cuestados a formaci TRM que taria recil	mestre de del prim del segu ón unive se encue bida.	J e la UNTRM e la UNTRM ner semesti undo seme ersitaria reci	A satisfect re de la U stre de la <u>bida</u> . – So isfechos"	hos con la INTRM. I UNTRM on los egi o "muy s	resados del atisfechos"
		rado Ac y será a _l rtual.	adémico plicada p	en coord or la Dire	linación cción de	con el res _l Admisión y	oonsable y Registro	del segu os Acadér	
	el valor ob	tenido d							
Sentido esperado del indicador:	Los egresa		an la onc	lests on	a primer	2 50m2n2 2	al culmina	or cue oct	udios
Supuestos									
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de da					_			Amazonas.
	Línea de base				Logros	esperado	s		
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030



Valor

72

75

80

85

ND

	FICH	IA TÉCN	IICA DEL	INDICA	DOR				
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01- M	lejorar la	calidad	en la edu	cación de	e los estud	iantes un	iversitario	OS.
Nombre del indicador:	Porcenta	je de e	gresado	s inserta	dos labo	ralmente.			
Justificación:	profesion en la univ condicion servicio d Este indic los egresa de manera como insi	condiciones básicas de calidad que la norma y el Sector Educación establecen para e tervicio de educación superior universitario. Este indicador nos permitirá conocer, evaluar y medir el porcentaje de inserción de so egresados en el campo laboral local, nacional e internacional que se desempeñen de manera eficiente y que contribuyan al reconocimiento y prestigio de la universidad nomo institución formadora de profesionales mejor preparados para enfrentar los etos globales. Vicerrectorado Académico en coordinación con el responsable del seguimiento al graduado y la Dirección de Admisión y Registros Académicos. as limitaciones de este indicador son la falta de oferta laboral en el mercado y la ecolección de datos. $ \frac{\sum \left[\frac{(x_1)}{(y_1)} + \frac{(x_2)}{(y_2)} + \frac{\dots}{\dots} + \frac{(x_n)}{(y_n)}\right]}{n} x 100 $ Donde: 1 : Son los egresados que se encuentran laborando en la especialidad 1. 2 : Son el total de egresados de la especialidad 2. 3 : Son el total de egresados de la especialidad 2. 4 : Son el total de egresados de la especialidad 2. 5 : Son el total de egresados de la especialidad n. 5 : Número total de egresados de la especialidad n. 7 : Número total de especialidades existentes en la UNTRM. 8 : Sepecificaciones Técnicas: 9 : gresados que se encuentran laborando en la especialidad. – Son los egresados que encuentran trabajando en su especialidad de egreso de la UNTRM. 8 : encuentran trabajando en su especialidad de egreso de la UNTRM. 8 : encuentran trabajando en su especialidad de egreso de la UNTRM. 8 : encuentran trabajando en su especialidad on el responsable de calcular enformar el valor obtenido del indicador para su respectiva evaluación de resultados. 8 : secendente 9 : egresado tiene interés en tener un trabajo de su especialidad.							
Responsable del indicador:		en la universidad, este haya recibido una formación académica implementada con las condiciones básicas de calidad que la norma y el Sector Educación establecen para el servicio de educación superior universitario. Este indicador nos permitirá conocer, evaluar y medir el porcentaje de inserción de os egresados en el campo laboral local, nacional e internacional que se desempeñen de manera eficiente y que contribuyan al reconocimiento y prestigio de la universidad como institución formadora de profesionales mejor preparados para enfrentar los retos globales. Vicerrectorado Académico en coordinación con el responsable del seguimiento al graduado y la Dirección de Admisión y Registros Académicos. Las limitaciones de este indicador son la falta de oferta laboral en el mercado y la ecolección de datos.							
Limitaciones para la medición del indicador:	1	de manera eficiente y que contribuyan al reconocimiento y prestigio de la universidad como institución formadora de profesionales mejor preparados para enfrentar los retos globales. Vicerrectorado Académico en coordinación con el responsable del seguimiento al graduado y la Dirección de Admisión y Registros Académicos. Las limitaciones de este indicador son la falta de oferta laboral en el mercado y la recolección de datos. $\left[\sum \frac{\left[\binom{x_1}{(y_1)} + \binom{x_2}{(y_2)} + \frac{\dots}{\dots} + \binom{x_n}{(y_n)}\right]}{n}\right] x 100$ Donde: $\left[\sum \sum \frac{\left[\binom{x_1}{(y_1)} + \binom{x_2}{(y_2)} + \frac{\dots}{\dots} + \binom{x_n}{(y_n)}\right]}{n}\right] x 100$ Donde: $\left[\sum \sum \sum \frac{\left[\binom{x_1}{(y_1)} + \binom{x_2}{(y_2)} + \frac{\dots}{(y_n)} + \binom{x_n}{(y_n)}\right]}{n}\right] x 100$ Donde: $\left[\sum \sum $							
Método de cálculo:	Donde: x_1 : Son y_1 : Son x_2 : Son y_2 : Son y_n : Son y_n : Son y_n : Núr Especifica Egresados se encuent	los egresados en el campo laboral local, nacional e internacional que se desempeñen de manera eficiente y que contribuyan al reconocimiento y prestigio de la universidad como institución formadora de profesionales mejor preparados para enfrentar los retos globales. Vicerrectorado Académico en coordinación con el responsable del seguimiento al graduado y la Dirección de Admisión y Registros Académicos. Las limitaciones de este indicador son la falta de oferta laboral en el mercado y la recolección de datos. $\left[\frac{\sum \left[\frac{(x_1)}{(y_1)} + \frac{(x_2)}{(y_2)} + \frac{\dots}{\dots} + \frac{(x_n)}{(y_n)}\right]}{n}\right] x 100$ Donde: x_1 : Son los egresados que se encuentran laborando en la especialidad 1. x_2 : Son los egresados que se encuentran laborando en la especialidad 2. x_2 : Son el total de egresados de la especialidad 2. x_3 : Son los egresados que se encuentran laborando en la especialidad n. x_4 : Son los egresados que se encuentran laborando en la especialidad n. x_4 : Son los egresados que se encuentran laborando en la especialidad n.							
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	е							
Supuestos	El egresado	tiene ii	nterés en	tener un	trabajo d	de su espec	ialidad.		
uente y base de datos:						_			Amazonas.
	Línea de base				Logros	esperado	s		
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
/alor	ND	45	47	50	55	60	65	70	75

Valor

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	FICE	A TÉCN	IICA DEL	INDICA	DOR		. 34		
Objetivo Estratégico Institucional:		1000				e los estudi	iantes uni	iversitari	os
Acción Estratégica Institucional:									
Nombre del indicador:		e de cor	ndiciones	básicas	de calida	nplementad d del mode			n de licencia
Justificación:	El licenci Condicior (CBC-R) p permitirá	amiento nes Básic ara pode conocer	instituci as de Ca er seguir el porce	onal es lidad del ofertande entaje de	renovab Modelo o el servic condicio	de renovac io de educ	ión de la ación sup as de cali	licencia i erior. Est dad del	olir con las instituciona te indicado Modelo de
Responsable del indicador:	Oficina de	e Gestiór	n de la Ca	lidad					
Limitaciones para la medición del indicador:		a y funcio							cuanto a la versitaria del
Método de cálculo:	A_2 : 2° in A_3 : 3° in A_4 : 4° in Especifical Condicion (CBC-R).	stitucion da Condi stitucion da Condi stitucion da Condi stitucion ciones 1 es básic Son un	ición bás nal (CBC-l ición bás nal (CBC-l ción bás nal (CBC-l ción bás nal (CBC-l récnicas: as de cal conjunto	sica de o R) implen ica de o R) implen ica de o R) implen ica de o R) implen idad del de están	calidad d nentada. calidad d nentada. calidad d nentada. alidad d nentada. modelo dares míi	el modelo el modelo el modelo de renovad	de rend de rend de rend de rend ción de li	ovación ovación ovación cencia ir	de licencia de licencia de licencia de licencia nstitucional licenciadas
	obtenido d	del indica							nar el valor
Sentido esperado del indicador:	Ascenden	te							
Supuestos	La SUNED	J otorga	la renov	ación de	licencia a	la UNTRM	l antes de	l tiempo	previsto.
Fuente y base de datos:	Base de d calidad im	atos: Inf	orme de						Amazonas. básicas de
	Línea de base				Logros	esperado	S		
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

ND



	FICH	HA TÉCN	IICA DEL	INDICAL	OOR				
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01- M	lejorar la	calidad	en la edu	cación de	e los estudi	iantes un	iversitario	OS.
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.02 internacio						n estáno	dares na	acionales c
Nombre del indicador:	Número internacio		gramas	académic	os acreo	ditados co	n estáno	dares na	acionales c
Justificación:	estándare	s de acr	editaciór	que ga	ranticen		educaci	ón, con	nplementar estudiantes
Responsable del indicador:	Oficina de	gestión	de la Cal	idad.					
Limitaciones para la medición del indicador:	Comprom	iso de lo	s docent	es y gest	ores del p	orograma d	de estudio	os.	
Método de cálculo:	 k₂: 2^{do} F k_n: "n" P Especifica Programa programa internacion Para el ca académico Será la Ofi obtenido o 	rograma rograma académ académ nal respe álculo dos acredi cina de G	a académi académi récnicas: nico acre ico que c ectivamer le este i tados cor Gestión d	ico acredi ico acredi co acredi ditado co uenta co nte. ndicador n estánda e la Calid	itado con tado con on están n la certif se reali res nacio ad la res	estándar r n estándar r estándar r dar nacior icación de zará la su nales, e into	nacional on acional on acional on intuna acressimatoria ternacionale calcula	o internaciona ernaciona ditadora de los ales. r e inforn	cional.
Sentido esperado del indicador:	Ascendent								
Supuestos	La SINEAC								
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de da acreditado	atos: Inf	orme de	la Oficin	a de Cal	idad sobre	los prog		Amazonas. cadémicos
	Línea de base				Logros	esperado	S		
Año Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	0	0	0	2	1	1	1	1	1



	FICE	HA TÉCN	IICA DEL	INDICA	DOR			# * :		
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01- N	lejorar la	calidad	en la edu	cación de	e los estud	iantes un	iversitari	OS.	
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.03 Plan de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para Docente. Universitarios.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes.									
Justificación:	El docente universitario es un agente importante en el proceso de formación académica del estudiante, por ello el fortalecimiento de sus capacidades de mane continua y efectiva contribuye a que el servicio de educación superior universitar brindado en la universidad sea de calidad. Mediante este indicador se podrá conocer el nivel de satisfacción que tienen lo estudiantes respecto a la educación recibida por parte de sus docentes durante periodo determinado de su formación profesional.									
Responsable del indicador:	Vicerrectorado Académico en coordinación con la Dirección de Admisión y Registros Académicos y la Oficina de Gestión de la Calidad.									
Limitaciones para la medición del indicador:	La limitación de este indicador está relacionada con el componente de subjetividad vinculado a la percepción de los estudiantes lo que dificulta obtener una medición objetiva.									
	Donde: A: Número de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes. B: Total de estudiantes encuestados sobre el desempeño de los docentes. Especificaciones Técnicas: Estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes Son los estudiantes de toda la UNTRM que se encuentran "satisfechos" o "muy satisfechos" con el desempeño de los docentes. Para el cálculo de este indicador se utilizará la encuesta elaborada por el Vicerrectorado Académico en coordinación con la Oficina de gestión de la Calidad y será aplicada por la Dirección de Admisión y Registros Académicos en el campus virtual del estudiante. Será la Dirección de Admisión y Registros Académicos la responsable de calcular e									
Método de cálculo:										
	informar el valor obtenido del indicador para su respectiva evaluación de resultados.									
Sentido esperado del indicador:	Ascendente									
Supuestos	Centros de especialización para la capacitación docente.									
uente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Base de datos: Informe de la Dirección de Admisión y Registros Académicos.									
	Línea de Logros esperados									
Año	base 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	

Valor

60

65

70

75

80

90

ND

Plantal State of the last	FICE	HA TÉCN	NICA DEI	INDICA	DOR		Territori	1			
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01- Mejorar la calidad en la educación de los estudiantes universitarios.										
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.04 universita	.04 - Planes de estudio actualizados e implementados para la comunidad sitaria.									
Nombre del indicador:	Número de planes de estudio de pregrado actualizados y aprobados por la autoridad competente.										
Justificación:	En un entorno globalizado que trae consigo cambios constantes, la actualización de los planes de estudio de los programas académicos de pregrado resulta un requisito indispensable para que el estudiante pueda desarrollar adecuadas capacidades que le permitan tener una fácil inserción al mercado laboral global. Además, cabe indicar que, dentro de lo establecido por la normatividad vigente para el servicio de educación superior universitaria, "el currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos", en ese sentido se hace necesario que la universidad cuente con planes de estudio actualizados. Mediante el presente indicador se busca contabilizar y conocer el número de planes de estudios actualizados en la universidad.										
Responsable del indicador:	Vicerrectorado Académico en coordinación con los Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales y la Oficina de Gestión de la Calidad.										
Limitaciones para la medición del indicador:	La limitación de este indicador está directamente condicionada al proceso de actualización realizada por la escuela profesional de pregrado.										
	Fórmula: $[P_1+P_2+\cdots+P_n]$ Donde: $P_1: 1^{\text{er}} \text{ Plan de estudio de pregrado actualizado y aprobado.}$ $P_2: 2^{\text{do}} \text{ Plan de estudio de pregrado actualizado y aprobado.}$ $P_n: \text{"n"} \text{ Plan de estudio de pregrado actualizado y aprobado.}$										
Método de cálculo:	Plan de estudio de pregrado actualizado y aprobado. – Es el plan de estudios de pregrado actualizado por la escuela profesional de pregrado en coordinación con el departamento académico y aprobado por la unidad de organización correspondiente. Para el cálculo de este indicador se realizará la sumatoria de los planes de estudio de pregrado actualizados y aprobados por la autoridad competente. Será el Vicerrectorado Académico el responsable de calcular e informar el valor obtenido de la sumatoria, para su respectiva evaluación de resultados.										
Sentido esperado del indicador:	Ascendente										
Supuestos	SUNEDU a	prueba	los plane:	s de estu	dio de pr	egrado act	ualizados	j.			
Fuente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Base de datos: Informe del Vicerrectorado Académico sobre los planes de estudios actualizados y aprobados.										
	Línea de base Logros esperados										
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
Valor	ND	20	22	23	24	26	27	28	30		

	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR										
	FICE	IA IECI	NICA DEL	INDICA	DOR						
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01- N	lejorar la	a calidad	en la edu	cación d	e los estud	iantes un	iversitari	os.		
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.04 universita		s de est	udio acti	ualizados	e implen	nentados	para la	comunidad		
Nombre del indicador:	Número c competer	-	s de estuc	lio de po	sgrado a	ctualizados	s y aproba	dos por	la autoridad		
Justificación:	demandas de mucha	s sociale relevar ndicado	s, acadén ncia para r se busc	nicas, cul la forma a conoce	turales, p ción del	oroductivas estudiante	s, científic e de pos	as y tecr grado. I	nentes a las nológicas es Mediante el e posgrado		
Responsable del indicador:	Escuela de	Posgra	do en co	ordinació	n con las	unidades	de posgra	ado.			
Limitaciones para la medición del indicador:	La limitac actualizaci						condicion	ada al _l	oroceso de		
		Plan de estado de como	estudio de studio de Fécnicas: e pregraca ado por la ado por la este indica lizados y Posgrado	posgrad posgrad posgrad do actual a unidad unidad ador se r aprobad	izado y de posgr de posgr de organ ealizará la os por la	zado y apro zado y apro zado y apro aprobado. rado en co ización con a sumatori autoridad e calcular e	obado. - Es el pordinació rrespondica de los pordinació a de los pordinació a de los pordinació a informar	n con la ente. llanes de nte.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e									
Supuestos	SUNEDU a	prueba l	os planes	de estud	dio de po	sgrado.					
Fuente y base de datos:		atos: Infe	orme de	la Escuel		_			Amazonas. estudio de		
	Línea de				Logros	esperado	S				
M	base	2002	2024	2025			1	2000	0000		
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		

13

16



	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo Estratégico Institucional:	_		The second second	The same of the sa		e los estud	iantes un	iversitari	OS.	
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.05	- Servic	ios de bi	enestar u	niversita				académic	
Accion Estrategica institucional:	eficientes	para la	comunida	ad univer	sitaria.					
Nombre del indicador:	Porcentaj asistencia		tudiantes	satisfec	nos con	el servicio	de bien	estar un	iversitario	
Justificación:	para el lic Con este	enciami indicad	ento insti or se me	tucional d dirá la sa	renovac tisfacciór	ncia social ción del lice n del estuc universidac	enciamier diante res	nto institu	ucional.	
Responsable del indicador:		rio, Ofic				ión con d y la Direc				
Limitaciones para la medición del indicador:	por estar	relacion	ada con	la percep	ción de	mponente los estudia iantes de lo	antes univ	versitario	s, así como	
	Fórmula:				$\left[\frac{A}{R}\right] x 10$	00				
					[D]					
	Donde: A: Número de estudiantes de la UNTRM que se encuentran satisfechos cor servicio de bienestar universitario y asistencia social.								hos con e	
	B: Total universital				TRM enc	uestados s	obre el s	ervicio d	e bienesta	
	<u>Especifica</u>	ciones	Técnicas:							
Método de cálculo:	Estudiante Son los es	<u>s satisfe</u> tudiante	chos con s de la UN	<u>el servic</u> NTRM que	e se encu	nestar univ entran "sat stencia soc	isfechos"			
						linación co		acción de	a Rienesta	
		rio y la	Oficina d			alidad los				
	La aplicac Académico				lada por	la Direcci	ón de Ad	dmisión y	/ Registros	
						nar el valo: Bienestar l		•	respectiva	
entido esperado del indicador:	Ascendent	e								
			s y accior	nes de se	ctores vir	nculados co	omo saluo	y econo	mía serán	
Supuestos	afines a las	accione	es a toma	r en la Ul	NTRM.					
	Fuente de	datos: U	niversida	d Nacion	al Toribio	Rodrígue	z de Men	doza de	Amazonas.	
uente y base de datos:	Base de da del servicio						ersitario s	sobre la s	atisfacción	
	Línea de				Logros	esperado	5			
Año	base 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
/alor									-	
alor Electrical Military Child	ND	70	75	80	85	90	92	94	97	



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR										
		Control of the Control	Section Address of the Party of	- Aprilled Austria		a loc actual	iontocum	i oroitori.			
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.UI- IV	rejorar ia	a calldad	en ia edu	cacion de	e los estud	iantes un	iversitari	OS.		
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.05 eficientes					rio, asisten	cia social	у ароус	académico		
Nombre del indicador:	Porcentaj brindado:		studiante	s satisfe	chos co	n los sen	vicios de	apoyo	académico		
Justificación:	licenciam	iento ins indicado	tituciona r se med	l o renovi irá la sati:	ación del sfacción d	licenciami del estudia	ento insti	tucional.	le para el servicios de		
Responsable del indicador:		entos A	cadémic						la Calidad, Admisión y		
Limitaciones para la medición del indicador:	por estar	relacion por el r	ada con o uso p	la percep	ción de	los estudia	antes univ	versitario	ue contiene s, así como s de apoyo		
	<u>Fórmula:</u>										
					$\left[\frac{A}{B}\right] x 10$	00					
					[]						
	Donde: A: Número de estudiantes de la UNTRM que se encuentran satisfechos con servicio de apoyo académico brindado. B: Total de estudiantes de la UNTRM encuestados sobre el servicio de apoy académico brindado.										
	Especifica	ciones '	<u> Fécnicas:</u>								
Método de cálculo:		es de la U	JNTRM q	ue se end	uentran				- Son los hos" con el		
		s, direc	tores de	escuela	s y la C	Oficina de			artamentos Calidad los		
	La aplicac Académico				lada por	la Direcci	ón de Ac	dmisión y	/ Registros		
	Finalmente evaluación							o para su	respectiva		
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	е									
Supuestos	Decisiones afines a las	-	-			nculados c	omo salu	d y econ	omía serán		
						Rodrígue	z de Men	doza de	Amazonas.		
Fuente y base de datos:		atos: Inf	orme del	Vicerred	torado A	_			ción de los		
	Línea de	Сароуо	academi	CO OHECK							
	base				Logros	esperado	S				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		

ND



Acción Estratégica Institucional: AEI.01.06 - Plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento adecuados p la comunidad universitaria. Porcentaje de estudiantes satisfechos con el mantenimiento de infraestructura equipamiento.		FICI	HA TÉCN	NICA DEL	INDICA	DOR				
Nombre del indicador: Porcentaje de estudiantes satisfechos con el mantenimiento de infraestructura equipamiento. Contar con ambientes y equipamiento de estos adecuados es fundamental para q el servicio brindado de educación superior contribuya en el desarrollo de adecuadas capacidades de los estudiantes quienes luego deberán insertarse en mercado laboral para dar respuesta según su especialidad a los problemas suscitad en este. Con este indicador se medirá la satisfacción del estudiante respecto al mantenimier de infraestructura y equipamiento. Dirección General de Administración en coordinación con la Unidad de Servici Generales y Gestión Ambiental y la Oficina de Gestión de la Calidad. La limitaciones para la medición del noticador: La limitaciones para la medición del noticador: La limitación que tiene este indicador se la componente de subjetividad que contie por estar relacionada con la percepción de los estudiantes universitarios. Fórmula:	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01- N	1ejorar la	a calidad	en la edu	cación d	e los estud	iantes un	iversitari	os.
Contar con ambientes y equipamiento de estos adecuados es fundamental para e el servicio brindado de educación superior contribuya en el desarrollo de adecuadas capacidades de los estudiantes quientes luego deberán insertarse en mercado laboral para dar respuesta según su especialidad a los problemas suscitade en este. Con este indicador se medirá la satisfacción del estudiante respecto al mantenimier de infraestructura y equipamiento. Dirección General de Administración en coordinación con la Unidad de Servici Generales y Gestión Ambiental y la Oficina de Gestión de la Calidad. La limitaciones para la medición del ndicador: La limitación que tiene este indicador es el componente de subjetividad que contie por estar relacionada con la percepción de los estudiantes universitarios. Fórmula: A: Número de estudiantes de la UNTRM que se encuentran satisfechos con mantenimiento de infraestructura y equipamiento. B: Total estudiantes de la UNTRM encuestados sobre el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Son los estudiantes de la UNTRM encuestados sobre el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Son los estudiantes de la UNTRM que se encuentran 'satisfechos' o 'muy satisfecho con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Son los estudiantes de la UNTRM que se encuentran 'satisfechos' o 'muy satisfecho con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Para el cálculo de este indicador se utilizará la encuesta elaborada por Vicerrectorado Académico en coordinación con la Oficina de gestión de la Calidad será aplicada por la Dirección de Admisión y Registros Académicos en el campro virtual del estudiante. Será la Dirección de Admisión y Registros Académicos la responsable de calcular informar el valor obtenido del indicador para su respectiva evaluación de resultado entido esperado del indicador: Becisiones políticas de otras entidades con poder de decisión en la cartera cinversiones. Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Infor	Acción Estratégica Institucional:					le infraes	tructura y e	equipami	ento ade	cuados pai
el servicio brindado de educación superior contribuya en el desarrollo de adecuadas capacidades de los estudiantes quienes luego deberán insertarse en mercado laboral para dar respuesta según su especialidad a los problemas suscitac en este. Con este indicador se medirá la satisfacción del estudiante respecto al mantenimier de infraestructura y equipamiento. Dirección General de Administración en coordinación con la Unidad de Servici Generales y Gestión Ambiental y la Oficina de Gestión de la Calidad. La limitaciones para la medición del noticador: Efermula: A x100	Nombre del indicador:			tudiantes	satisfec	nos con	el manten	imiento	de infrae	estructura
Canerales y Gestión Ambiental y la Oficina de Gestión de la Calidad.	Justificación:	el servici adecuada mercado en este. Con este i	o brinda s capaci laboral p indicado	ado de dades de para dar re	educación e los estu espuesta rá la satis	n superio diantes o según su	or contribi quienes lu especialid	uya en e ego debe ad a los p	el desarr erán inse eroblema:	ollo de la rtarse en o s suscitado
por estar relacionada con la percepción de los estudiantes universitarios. Fórmula:	Responsable del indicador:									le Servicio
Donde: A: Número de estudiantes de la UNTRM que se encuentran satisfechos con mantenimiento de infraestructura y equipamiento. B: Total estudiantes de la UNTRM encuestados sobre el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Especificaciones Técnicas: Estudiantes satisfechos con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Son los estudiantes de la UNTRM que se encuentran "satisfechos" o "muy satisfecho con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Para el cálculo de este indicador se utilizará la encuesta elaborada por Vicerrectorado Académico en coordinación con la Oficina de gestión de la Calidad será aplicada por la Dirección de Admisión y Registros Académicos en el campo virtual del estudiante. Será la Dirección de Admisión y Registros Académicos la responsable de calcular informar el valor obtenido del indicador para su respectiva evaluación de resultado entido esperado del indicador: Ascendente Decisiones políticas de otras entidades con poder de decisión en la cartera o inversiones. Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Dirección General de Administración sobre la estudiantes satisfechos con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Línea de base Logros esperados	Limitaciones para la medición del indicador:		-				•	-		ue contien
Decisiones políticas de otras entidades con poder de decisión en la cartera dinversiones. Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Dirección General de Administración sobre lo estudiantes satisfechos con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Línea de base Logros esperados		A: Núm mant B: Total infrae Especifica Estudiante Son los es con el mant Para el co Vicerrecto será aplica virtual del Será la Dir	enimient estudia estructur eciones es satisfe tudiante entenimie eálculo erado Aca ada por estudiar ección e	to de infr ntes de a y equip Fécnicas: chos cor s de la UN nto de in de este adémico la Direcc nte.	aestructu la UNTI amiento. a el mant NTRM que fraestruc indicado en coordi ión de A	UNTRM ra y equi RM encu enimient e se encu- tura y equi r se uti nación co dmisión	que se er pamiento. lestados so o de infraçentran "satuipamiento lizará la on la Oficir y Registro	estructura isfechos" o. encuesta na de ges s Acadén	manteni a y equip o "muy s elabora itión de la nicos en	miento di miento. atisfechos da por e a Calidad y el campus
inversiones. Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Dirección General de Administración sobre lo estudiantes satisfechos con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Línea de base Logros esperados	Sentido esperado del indicador:	Ascendent	:e							
Base de datos: Base de datos: Informe de la Dirección General de Administración sobre lo estudiantes satisfechos con el mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Línea de base Logros esperados		Decisiones políticas de otras entidades con poder de decisión en la cartera de inversiones.								
base Logros esperados	uente y base de datos:	Base de d	datos: Ir	nforme o	le la Dir	ección (Seneral de	e Admini	stración	
Dase						Logros	esperado	S		
1 2022 2023 2025 2	lão.		2022	2024	2025				2020	2020

Valor

ND

	FICI	HA TÉCN	NICA DEL	INDICAL	DOR				
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01- M	1ejorar la	a calidad	en la edu	cación d	e los estud	iantes un	iversitari	OS.
Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.07	- Sopor	te tecnolo	ógico efic	iente par	a la comur	nidad univ	versitaria	
Nombre del indicador:	Porcentaj	e de esti	udiantes :	satisfecho	s con el	soporte te	cnológico).	
Justificación:	estudiante durante s	e univer u proces indicad	sitario es so de forn or se mo	fundame nación. edirá la s	ental par satisfacci	a que este	pueda o	desenvolv	mación de verse mejo al soporte
Responsable del indicador:		o, la Ofic							errectorado y Registros
Limitaciones para la medición del indicador:						mponente s estudiant			ue contiene
Método de cálculo:	recibido.	de estud	iantes de	la UNTR					ecnológico ológico.
Metodo de Calculo:	que se end Para el c Vicerrecto será aplica virtual del Será la Dir	cuentran álculo (rado Aca ada por estudiar rección ("satisfec de este adémico la Direcc nte. de Admis	hos" o "m indicado en coordi ión de A ión y Reg	nuy satisf r se uti nación co dmisión gistros Ad	echos" con lizará la o on la Oficir y Registro cadémicos	el sopor encuesta na de ges s Acadén la respor	te tecnol elabora tión de l nicos en	e la UNTRM ógico. da por el a Calidad y el campus e calcular e resultados.
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e							
Supuestos	El gobiern	o tomara	á medida:	s a favor (del sopoi	te tecnoló	gico de la	s univers	sidades.
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de d estudiante	atos: Inf	orme de	la Oficin	a de Te	cnologías (sobre los
	Línea de base				Logros	esperado	s		
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
									1

ND



	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR											
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la munidad u			onocimiento			
Nombre del indicador:	Número d de la com				tecnológ	ica, de inno	ovación y	de empr	endimiento			
Justificación:	tecnología	a e inno a a la po	ovación i blación e	ecnológi n la gene	ca en la ración de	UNTRM, solucione	con la f	nalidad	la ciencia, de que se para lograr			
Responsable del indicador:	Vicerrecto	rado de	Investiga	ción								
Limitaciones para la medición del indicador:						necesida de los prob			nómicas y ectores.			
Método de cálculo:	tecnológic	lucción t lucción c lucción c ciones 1 n científi as y de i	ecnológio de innova de empre <u>l'écnicas:</u> ica, tecno nnovació	de la UNT ca de la U ción de la ndimient ológica e n realizad	UNTRM. a UNTRM o de la U innovaci das por la ón el res	l. NTRM. <u>ón</u> . – Son comunida	d univers	itaria de · e inforn	científicas, la UNTRM. nar el valor			
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e										
Supuestos	Participaci	ón activa	de la co	munidad	universit	aria.						
	Fuente de Base de d científica, t	atos: Inf	forme de	l Vicerre	ctorado	de Investi	gación so	bre la p	producción			
	Línea de base				Logros	esperado	s					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			

ND

	FICE	HA TÉCN	NICA DEL	INDICA	DOR							
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la munidad ι			onocimient			
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.01 especializ					idades en	investig	jación p	ertinente			
Nombre del indicador:	Porcentaj	e de doc	entes qu	e realizar	investig	ación.						
Justificación:	orientada funciones universida	a la in la inves ad, que ento y c	vestigaci stigación; la fomen lesarrollo	ón y los que con ta y reali de tecn	docente stituye u za, respo ologías a	es Universi na función andiendo a a las nece	tarios tie esencial través d	nen der y obliga le la pro	académica atro de su atoria de la ducción de ciedad, con			
Responsable del indicador:	Vicerrecto	rado de	Investiga	ición		-						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna Fórmula:											
Método de cálculo:	Fórmula:											
		docente	s de la L	<u>INTRM</u>	Son ac	estigación. quellos que irios.	e están e	n las cat	egorías de			
	permanen vigente. Será el Vic obtenido d	cia com errector del indic	o investionado de Ir	gador; er vestigaci	el marc ón el res _l		stándares e calculai	s y la no r e inform	rmatividad			
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	:e										
Supuestos	Participaci	ón activa	a de los d	ocentes	en la inve	stigación.						
pente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe del Vicerrectorado de Investigación sobre los docentes que realizan investigación.											
	Línea de				Logros	esperado	S					
Año	base 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			

25

27

29

32

35

41

23

17.84

	FICE	HA TÉCN	NICA DEL	INDICA	DOR	1 14 7 11	Un Silve					
						ión para la	producc	ión del co	onocimiento			
Objetivo Estratégico Institucional:	científico,	tecnoló	gico y hι	ımanístic	en la co	omunidad ı	universita	ria.				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.01 especializ					cidades er	n investio	gación p	ertinente y			
Nombre del indicador:	Número o	de docer	ntes inves	tigadore	calificad	dos en REN	IACYT.					
Justificación:	y represe investigat para la in	ntación iva del p vestigac n Tecno	en un r país, perm ión del F plógica (F	egistro r lite a los i ondo Na ONDECY	nacional nvestiga cional de T); así co	que apun dores post Desarrollo omo, ser b	ta a reco ular a los o Científic	opilar la fondos c co, Tecno	a visibilidad producción oncursables lógico y de oonificación			
	al mundo, y extranj	promue eros, d ión y f	eve sus ca ifunde la acilita el	rreras, fo as oport acceso	menta el unidades a redes	contacto e de cola especializ	ntre los e Iboración	studiosos en pro	los expone s nacionales oyectos de erramientas			
Responsable del indicador:	Vicerrecto	rado de	Investiga	ıción.								
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
	Fórmula: Donde: $D_1: 1^{\text{er}} D_2: 2^{\text{do}} D_n: "n" D$	Docente	investiga	dor calific	cado en l	RENACYT. RENACYT.						
	Especifica	ciones 1	<u> Fécnicas:</u>									
Método de cálculo:	Docente in certificació			cado poi	RENAC	<u>/T</u> . – Es el	docente	que cue	enta con la			
	Para el cál investigad					a sumatori	a de la ca	antidad d	e docentes			
	Investigad	ores REN errector	NACYT, er ado de Ir	n la plata ivestigaci	orma de ón el res	l CONCYTE ponsable o	EC. de inform		idad de los r obtenido			
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	е										
Supuestos	Calificacion	nes de R	ENACYT.									
uente y base de datos:	Fuente de Base de d investigado	latos: In	forme d	el Vicerre	ctorado				docentes			
	Línea de base				Logros	esperado	s					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
/alor	29	38	45	50	55	60	62	65	69			



		THE RESERVE	NICA DEL		75 Et 117		1-14.5		
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la omunidad ι			onocimiento
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.01 especializ					idades en	investig	jación p	ertinente
Nombre del indicador:	Número d	de docer	ntes inves	tigadores	reconoc	idos por la	UNTRM.		
Justificación:	generació Asimismo cumplimid e Innovac docentes Investigac	n de coi , este re- ento de e ción Teci ordinar dor, a tra	nocimien conocimi estándare nológica ios bene avés del c	to e innovento es des en el m (SINACY) eficiarios cumplimie	vación er lesignado arco del I); y, cor de la E ento de l	de los doc n la UNTRM o en razón Sistema Na ntribuirá a Bonificaciór os criterios rersitaria N	II, a través de su exc acional de la deterr n Especia s establec	de la in elencia a Ciencia, ninar la l para	vestigación cadémica y Tecnología relación de el Docente
Responsable del indicador:	Vicerrecto	rado de	Investiga	ición					
Limitaciones para la medición del ndicador:	Ninguna								
Método de cálculo:	D ₂ : 2 ^{do} I D _n : "n" D Especifica Docente in UNTRM que Para el cál- investigad El Vicerrector para dete estipulado Será el Vicera de la	Docente in ciones Investigate ha siculo de cores recores torado comminar en el ar errectorado cores con el ar errectorado con el ar el ar errectorado con el ar el	investigadinvestigadinvestigador recondor recondor recondos de Investigador de Investigado de In	dor de la dor de la dor de la ul gación re la Ley vestigaci	Or la UNT no tal por ealizará I NTRM. aliza la e como i N° 3022 ón el res	reconocido reconocido reconocido <u>FRM</u> Es e la UNTRV a sumatori valuación o nvestigado 0, Ley Univ	o por la U po por la U el docente de la ca de la proc r, de co rersitaria. de informa	INTRM. NTRM. e investig intidad d ducción d informida	e docentes lel docente ad con lo
entido esperado del indicador:	Ascendent	e							
upuestos	Participaci	ón activa	de los d	ocentes.					
uente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe del Vicerrectorado de Investigación sobre los docentes investigadores reconocidos por la UNTRM.								
	Línea de		PER ST				di deser		
					Logros	esperado	S		
ño	base 2022	2023	2024	2025	Logros 2026	esperado 2027	2028	2029	2030



	FICI	HA TÉCN	IICA DEI	. INDICA	DOR				FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR											
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la munidad ι			onocimiento											
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.02 eficaz par					anciamient	o externo	de la ir	nvestigaciór											
Nombre del indicador:	Número o	le proye	ctos de i	nvestigac	ión con fi	nanciamie	nto exter	no.												
Justificación:	desarrollo	de la in	vestigaci	ón científ	ica y tecr				romoción y ficie tanto a											
Responsable del indicador:	Vicerrecto tecnológio					Dirección c	de Innova	nción y tr	ansferencia											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno																			
Método de cálculo:	P ₂ : 2 ^{do} F P _n : "n" P Especifica Proyecto c que cuenta	ciones de investa ya con ión de ón, sista s con fue informe e informe	de invest de invest <u>récnicas</u> : <u>igación o</u> financiar Innovac ematizan entes ext de Inno	igación c tigación d igación d con financ miento ex ión y Ti la infor ernas.	de la UNT le la UNT le la UNT terno. ransferen mación	RM con fir RM con fir RM con fir externo. – cia Tecno sobre los	nanciamie nanciamie - Es el pro elógica y proyecto nológica	ento exter ento exter oyecto de los ins os de inv	rno. la UNTRM titutos de vestigación											
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e		-																
Supuestos	Decisiones	política	s de las e	ntidades	de financ	ciamiento.														
Fuente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe del Vicerrectorado de Investigación sobre los proyectos dinvestigación con financiamiento externo.																			
	Línea de base				Logros	esperado	s													
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030											
/alor	40	50	55	60	65	70	72	75	79											







	FICE	HA TÉCN	NICA DEL	INDICA	DOR	Car I Vigo					
Objetivo Estratégico Institucional:	científico,	, tecnoló	gico y hu	ımanístic	o en la co	munidad u	universita	ria.	onocimient		
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.02 eficaz par					anciamient	o extern	o de la ir	nvestigació		
Nombre del indicador:	Número financiam			directos	a travé	s de pro	yectos d	e investi	gación coi		
Justificación:	en gene fundamer Desarrollo capacidac potenciar nivel de v	rar en ntal para o Huma des huma la adqu ida deco	forma s a lograr no pone anas, ente isición de proso; y p	istémica, el desari en relie endidas e e conocin articipar e	nuevo rollo hur ve el pa stas com niento y en la vida	conocimie nano. Es a pel de la o la prolon promover política, e	ento cor así que CTI en agación d la creativ conómica	nvirtiéndo el Inform el desarr e una vid idad; dist a y social			
Responsable del indicador:	Vicerrecto transferer		_				la Direcc	ión de Ir	novación y		
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna										
	<u>Fórmula:</u>			[B ₁	+ B ₂ + ·	$\cdots + B_n$]					
	 Donde: B₁: 1^{er} Beneficiado directo a través de proyecto de investigación con financiamiento externo. B₂: 2^{do} Beneficiado directo a través de proyecto de investigación con financiamiento externo. B_n: "n" Beneficiado directo a través de proyecto de investigación con financiamiento externo. 										
	Especifica	ciones ⁻	<u>Técnicas:</u>								
Método de cálculo:	– Es la po	ersona d	que se e	ncuentra	directan		eficiada 🧃	con el p	to externo. royecto de o externo.		
									antidad de nciamiento		
	Investigaci financiado Será la D	ión, siste s con fue irección e inform	ematizan entes ext de Inno	la infor ernas. vación y	mación Transfei	sobre los rencia Tec	proyecto nológica	s de inv la respo	titutos de vestigación onsable de oluación de		
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e									
Supuestos	Participaci financiami			eneficiado	os directo	s de los pr	oyectos o	de investi	gación con		
uente y base de datos:	Fuente de Base de da directos a	atos: Inf	orme del	Vicerrec	torado d	e Investiga	ación sob	re los be			
	Línea de base					esperado					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
			and the same of th	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE							

ND

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
	1	IN THE	TICA DEL	HADICA	DOR		-655	- Live Special Control		
Objetivo Estratégico Institucional:						ción para la omunidad i			onocimiento	
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.03 universita		mas de ir	nvestigaci	ón forma	itiva implei	mentados	s para los	estudiantes	
Nombre del indicador:	Número d	de estud	iantes inc	orporado	os en equ	iipos de in	vestigació	ón.		
Justificación:	desarrollo	de la i es de ac	nvestigad uerdo a	ión en la la Ley Ur	a UNTRN	/l, ya que,	uno de	los dere	liantes en el chos de los erramientas	
Responsable del indicador:	Vicerrecto transferer			ación en	coordina	ación con	la Direcci	ión de Ir	novación y	
Limitaciones para la medición del indicador:	La disposi	ción de	los estud	iantes pa	ra incorp	orarse en l	os equipo	os de inv	estigación.	
Método de cálculo:	Especifica Estudiante que forma	estudian studiant aciones incorpo parte d	te de la U e de la U Fécnicas: orado en el equipo este indica	NTRM ind NTRM ind equipos de de inves	corporad corporad de invest tigación.	o en equip lo en equip o en equip igación I	oo de inve o de inve Es el estud	estigación stigación diante de	n.	
	sobre los _l Será la D	oroyecto irección e inform	s de inve de Inno	stigación vación y	financia Transfe	dos con fue rencia Tec	entes exte nológica	ernas. la respo	nformación onsable de aluación de	
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e								
Supuestos	Participación activa de estudiantes.									
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de d incorporac	atos: Inf	orme de	l Vicerre	ctorado d				estudiantes	
	Línea de				Logros	esperado	S			
Año	base 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
							2020			

ND

	FICE	HA TÉCN	IICA DEL	INDICA	DOR		Y 13-14		- RAD - 1
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 02 - I	Promove	r la inves	tigación e	innovac	ión para la munidad ι			onocimiento
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.03 universita	_	mas de ir	vestigaci	ón forma	tiva impler	mentados	para los	estudiantes
Nombre del indicador:	Número d	de tesis k	pajo la mo	odalidad	de artícu	lo científico	Э.		
Justificación:	de la cie	ncia, de e innov	sde preg ación tec	rado; ini nológica,	ciándolo: originale	s en el de	esarrollo	de la in	el desarrollo vestigación, n resultados
Responsable del indicador:	Vicerrecto	orado de	Investiga	ición					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno								
Método de cálculo:	T ₂ : 2 ^{da} T T _n : "n" T Especifica Tesis bajo modalidad La Direccio sobre los p Será la D	esis de la	a UNTRM a UNTRM Fécnicas: lalidad de culo cient novación s de inve de Inno	A bajo la 1 bajo la 1 bajo la re artículo ifico. Ty Transferigación yación y	modalida nodalida o científic ferencia financiac Transfe	ad de artícu d de artícu d de artícu co Es la Fecnológica dos con fue rencia Tec	llo científi lo científi Tesis de a, sistema entes exte nológica	ico. co. la UNTI atiza la in ernas. la respo	RM bajo la nformación onsable de aluación de
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e							
Supuestos	Publicació	n de tesi	s bajo la	modalida	d de artí	culo científ	ico.		
Fuente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe del Vicerrectorado de Investigación sobre las tesis bajo la modalidad de artículo científico.								
	Línea de base				Logros	esperado	S		
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

Valor

ND

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR											
	FICE	1A TECN	IICA DEL	INDICA	JUK	port of					
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la munidad ι			onocimiento		
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.04 universita		gramas	de emp	rendimie	nto eficie	entes pa	ra los	estudiante		
Nombre del indicador:	Número o	le сарас	itaciones	en temas	de emp	rendimient	Ю.				
Justificación:	capacitaci	ones en de pequ	temas o	de empre	ndimient	o, para pr	romover	su inicia	estudiantes tiva para la o en la ley		
Responsable del indicador:	Dirección	de Incuk	oadora de	e Empresa	as						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna										
Método de cálculo:	finalidad o La Direcc capacitacio	ciones l ciones l ciones l cion en t de promo ión de cones en ección d	ción en te ión en te <u>Fécnicas:</u> emas de over y for Incubad temas de e Incubad	emas de e mas de e mas de e emprend talecer el ora de emprend dora de e	emprendi dimiento emprend empresa dimiento mpresas	imiento. miento. niento. - Es la c dimiento el s, lleva u realizadas la responsa	n la UNTF n contro en un per able de co	RM. ol del n riodo del onsolidar	ada con la úmero de terminado. e e informar s.		
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e									
Supuestos	Decisiones	política	s de apo	yo por pa	rte de ot	ras entidac	les públic	as y priv	adas.		
Fuente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Dirección de Incubadora de Empresas sobre las capacitaciones en temas de emprendimiento.										
	Línea de base				Logros	esperado	s				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
Valor	ND	3	4	4	4	4	4	4	4		



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la munidad ι			onocimient			
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.04 universita		gramas	de emp	rendimie	nto eficie	entes pa	ara los	estudiante			
Nombre del indicador:	Número o	le ideas	de negoc	io en inc	ubación.							
Justificación:	equipos empresari desarrolle	e instala ales po n el emp este ind	aciones r parte o rendimie icador, co	de la in de los n nto en la ontribuye	stitución, nentores formació a medir	así com (docentes on de pequ	o, las a), para (eñas y m	sesorías que los icroemp	en el uso de técnicas d estudiante: resas, en ese estudiante:			
Responsable del indicador:	Dirección	de Incuk	adora de	e Empresa	as							
Limitaciones para la medición del indicador:	El proceso de capacitación merece dedicación de tiempo por parte de los estudiante para la creación de ideas innovadoras en emprendimiento.											
Método de cálculo:	UNTRM er La Dirección incubación	lea de no ea de no ciones 1 egocio e n estado ón de In n en el po	egocio en Egocio en Ecnicas: en incuba de incub cubadora eriodo de	n incubac incubaci incubaci ación. – l ación. a de emp	ión. ón. Es la idea oresas, lle lo.	a de nego	trol de i	deas de	antes de la negocio en r e informar			
	el valor ob Ascendent		el indica	dor para	su respec	tiva evalua	ción de l	resultado	os.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendent											
Supuestos	Incubadora											
Fuente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Dirección de Incubadora de Empresas sobre las ideas de negocio en incubación.											
	Línea de base				Logros	esperado	S					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
Valor	ND	0	1	2	3	4	6	8	10			







FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
			TOTAL DELL	THE ITEM								
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la munidad ι			onocimiento			
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.04 universita		gramas	de emp	orendimie	nto eficie	entes pa	ira los	estudiantes			
Nombre del indicador:	Número c	le empre	endimien	tos libera	dos.							
Justificación:	Incubació	n de em	npresas,	/a que r	nuestra l		dos de la		tividades de endimientos			
Responsable del indicador:	Vicerrecto Empresas.		Investiga	ación en	coordina	ción con la) Direcció	on de Ind	cubadora de			
Limitaciones para la medición del indicador:	El grado d para su ex						emprende	edoras c	onsolidadas,			
Método de cálculo:	insertado (emprend mprendi ciones I niento li en el me	imiento l miento li Fécnicas: berado rcado en	berado. berado. perado. - Es el e apresaria		miento que			sto para ser			
	liberados. Será la Dire	ección d	e Incubac	lora de e	mpresas		able de c	onsolida	endimientos r e informar os.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e										
Supuestos	Apoyo de	entidade	s pública	s y priva	das para	emprendin	nientos.					
Fuente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Dirección de Incubadora de Empresas sobre los emprendimientos liberados.											
	Línea de				Logros	esperado	S					
Año	base 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
Valor	ND	0	1	1	3	4	5	7	9			





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR										
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la omunidad ι 			nocimiento	
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.05 para la co				producc	ión científi	ca e intele	ectual imp	olementado	
Nombre del indicador:	Número o	le libros	publicad	os.						
Justificación:	generado	de la pr sitarias	oducción de los o	científic conocimie	a e intele	ctual de la	UNTRM;	estas pu	nocimiento Iblicaciones la vía para	
Responsable del indicador:	Vicerrecto transferen			ación en	coordina	ación con l	la Direcci	ón de In	novación y	
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna									
Método de cálculo:	de compa La Direccio los libros p Será la D	bro publoro publoro publicado. — rtir el co publicado irección e inform	licado. fécnicas: Es el libro nocimien novación os. de Inno	produció to genera y transfe	ado. erencia te	n miembro ecnológica, rencia teci	lleva un	control o	la finalidad le ideas de onsable de aluación de	
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e								
Supuestos	Convenios	con edi	toriales d	e ciencia,	tecnolog	gía e innov	ación.			
Fuente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Dirección de Innovación y transferencia tecnológica sobre los libros publicados por la UNTRM.									
	Línea de base				Logros	esperado	s			
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	ND	3	5	8	10	12	15	18	21	





	FICE	HA TÉCN	IICA DEL	INDICAL	OOR				
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la munidad ι			nocimiento
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.05 para la co				producc	ión científi	ca e intele	ectual imp	olementado
Nombre del indicador:	Número a	artículos	científico	s publica	dos.				
Justificación:	las partes intelectua realizan e y en este	materia I de la U valuacion indicado	ilizadas d NTRM; a nes con p r se lleva	lel conoc simismo, rocesos c rá un con	imiento las bases le revisió trol de es	generado s de datos n de pares stos artícul	de la pro y editoria y estánda los científ	oducción ales de a ares inter icos, con	yen otra de científica e Ito impacto nacionales; la finalidad la UNTRM.
Responsable del indicador:	Vicerrecto transferen			ación en	coordina	ción con	la Direcci	ón de In	novación y
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna								
Método de cálculo:	Fórmula: Donde: $A_1: 1^{er} a$ $A_2: 2^{do} a$ $A_n: "n and "n $	irtículo c	ientífico _l	oublicado oublicado		$\cdot + A_n$]			
	Especifica Artículo ci comparte	entífico	publicad				ntífica de	la UNTF	RM que se
	artículos ci Será la D	ientíficos irección e inform	publicad de Inno	dos, en re vación y	vistas de transfei	alto impad rencia teci	cto. nológica	la respo	rol de los nsable de luación de
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e							
Supuestos	Convenios								
Fuente y base de datos;	Fuente de Base de d sobre los a	atos: Inf	orme de	la Direcc	ión de I				ecnológica
	Línea de base				Logros	esperado	s		
Año Taranta de la companya de la com	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor Valor	89	100	110	115	120	125	130	140	150

	FICE	IA TÉCN	IICA DEL	INDICA	DOR		50, 315					
Objetivo Estratégico Institucional:				_		ión para la omunidad ι			onocimiento			
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.05 para la co				produce	ión científi	ca e intele	ectual imp	plementado			
Nombre del indicador:	Número d	le conve	nios pact	ados en	materia d	le investiga	ación cier	ntífica y te	ecnológica.			
Justificación:	Los convenios pactados en materia de investigación científica y tecnológica contribuyen a la producción y desarrollo de la ciencia en la UNTRM. Lograr que e ecosistema de ciencia y tecnología funcione adecuadamente, requiere que sus tre actores principales industria, academia y Estado, se reconozcan entre sí y actúen como socios estratégicos. Esta relación fortalecerá nuestro sistema nacional de ciencia tecnología e innovación, para tener la capacidad de ayudar significativamente a la solución de los problemas más críticos de nuestra sociedad a partir de la creación de conocimiento científico y, sobre todo, de su transferencia eficaz al mercado sociedad. Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y transferencia tecnológica.											
Responsable del indicador:	Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y transferencia tecnológica.											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	Fórmula: Donde: $C_1: 1^{\text{er}} \text{ co}$ $C_2: 2^{\text{do}} \text{ co}$ $C_n: \text{"n"} \text{ Co}$ Especifica	onvenio conveni	pactado o pactad	en mater en mater	ia de inv	estigación (estigación	científica	y tecnolo	ógica.			
	Convenio que permit La Direccio convenios Será la D	pactado te la artio ón de I pactado irección e inform	en mate culación e nnovació s en mat de Inno	entre los a n y tran eria de in evación y	sferencia vestigaci transfe	articipantes tecnológi ón científic rencia teci	s y el enrio ca, lleva a y tecno nológica	quecimie un cont lógica. la respo	Es el pacto nto mutuo. crol de los ensable de aluación de			
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e										
Supuestos	Convenios											
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de da sobre los c	tos: Info	rme de la	n Direcció	n de Inn	ovación y t	ransferen	icia tecno				
	Línea de base				Logros	esperado	S					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
Valor	12	20	25	30	35	40	45	50	55			

	FICI	HA TÉCN	NICA DEL	INDICA	DOR								
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la omunidad u			onocimient				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.06 comunida			esarrollo	tecnológ	jico y tra	nsferencia	a eficien	tes para l				
Nombre del indicador:	Número d	de paten	tes otorg	adas.									
Justificación:													
Responsable del indicador:	Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación transferencia tecnológica.												
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna												
Método de cálculo:	producció	patente c atente o aciones 1 torgada. n científi	otorgada. torgada. Fécnicas: – Es el ica y tecn	derecho ológica d	e la UNT	por parte RM.			oroteger la				
	patentes o Será la D	torgada irección e inform	s a la UN de Inno	TRM de l vación y	as invend Transfe	iones reali rencia Tec	zadas. nológica	la respo	trol de las onsable de aluación de				
Sentido esperado del indicador:	Ascendent												
Supuestos	La comuni tecnológic			umple co	on acced	er a los resu	ultados de	el plan de	desarrollo				
uente y base de datos:	Fuente de Base de d sobre las p	datos: U atos: Inf	niversida orme de	la Direc					ecnológica				
	Línea de base				Logros	esperado	s						
Año Maria de la companya de la compa	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030				

Valor

10

14



-												
	FICI	HA TÉCN	NICA DEL	INDICA	DOR							
Objetivo Estratégico Institucional:						ión para la munidad ı			onocimiento			
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.06 comunida			esarrollo	tecnológ	jico y trai	nsferencia	a eficien	tes para la			
Nombre del indicador:	Número o	de tecno	logías tra	nsferidas	a la com	unidad.						
Justificación:	ámbito d solitario u hecho de precios m	e las ide ina soluc no tene nucho m	eas y la c ción técni er compe ás disten	reatividad ca que pu tencia, ha dida y al	d hacia e uede gen ace que la lejarse de	l mercado erar un alto a UNTRM	; porque o impacto pueda ap narginal e	permite o en el m olicar una	te desde e explotar er ercado; y, e política de recupera la			
	permitirá	tener un	a posició	n mucho	más sólic		gociar co	n potenc	a patente le iales socios cado.			
Responsable del indicador:	Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación transferencia tecnológica.											
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
	Fórmula: Donde: $T_1: 1^{\text{era}}$ $T_2: 2^{\text{da}}$ $T_n: "n"$	ecnologí	a transfe	rida a la rida a la c	omunida	ad. ad.						
Método de cálculo:		as transf	eridas a	la comu		Son las te		s produc	idas por la			
	de tecnolo Será la D	ogías trar irección e inform	nsferidas de Inno	a la comi vación y	unidad. Transfei	rencia Tec	nológica	la respo	del número onsable de aluación de			
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e										
Supuestos	La socieda	d admite	e lo ofrec	ido por la	universi	dad.						
	Fuente de	datos: U	niversida	d Nacion	al Toribio	Rodrígue	z de Men	doza.				
Fuente y base de datos:	Base de d sobre tecn						y transf	erencia t	ecnológica			
	Línea de					esperado	S					
Año	base 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
Will be the second by the second seco	2022	2023	2024	2023	2020	2021	2020	2023	2030			





Valor

	FICI	HA TÉCN	ICA DEL	INDICA	DOR							
Objetivo Estratégico Institucional:						ción para la omunidad			pnocimiento			
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.07 universita	_	rama de	fomento	en inve	stigación,	eficiente	para la	comunidad			
Nombre del indicador:	Número investigad			_	ación eje	cutados, e	en el mai	rco de la	s líneas de			
Justificación:	desarrollo Investigad nacional y	de la ir ción de C contrib medir	nvestigac Ciencia, T uyen a so la proc	ión; asim ecnología lucionar ucción	ismo, so a e Innov las neces científica	n concorda ación Tecn idades de	antes con ológica a la socieda	el Plan I nivel loc ad; es por	sitaria en e Nacional de al, regional rello que es arco a las			
Responsable del indicador:	Vicerrecto transferer			ación en	coordin	ación con	la Direcc	ión de In	inovación y			
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna											
Método de cálculo:	in P2: 2' in Pn: "n' in Especifica Proyecto o UNTRM registrada La Direcció de proyect de proyect de la UNTI Será la D	vestigac vestigac restigac restigac restigac vestigac ves	ión de la cto de iión de la cto de iiión de la cto de iión de la cto	nvestigad UNTRM. nvestigad UNTRM. uvestigad UNTRM. jecutado que se e y Transfe ón ejecut	ción ejectión ejectión ejectión ejectión ejectión en el mincuentra erencia Totados, en el mincuentra erencia Totados, en el mincuentra erencia Totados, en	autado, en utado, en utado, en arco de las dentro de ecnológica el marco erencia. Tec	el marco el marco silíneas de e las líne , lleva un de las líne	o de las o de las e investig as de inv control ceas de inv	s líneas de s líneas de líneas de ación de la vestigación del número vestigación onsable de aluación de			
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e										
upuestos	Decisiones											
Fuente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Dirección de Innovación y transferencia tecnológica sobre los proyectos ejecutados en el marco de las líneas de investigación de la UNTRM.											
	Línea de Logros esperados											
Año	base 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
	2022	2023	2024	2023	2020	2021	2020	2023	2030			

Valor



	EICH	JA TÉCN	IICA DEL	INDICA	DOP			483	3 manage			
	-	Control Called Control		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		osión cultur	ral v gesti	ón ambi	ental para la			
Objetivo Estratégico Institucional:	comunida			eccion so	ciai, exter	ision cuitu	rai y gesti	on ambie	entai para ia			
Nombre del indicador:	Número ambienta			es de p	royecciór	n social, e	extensión	cultural	y gestiór			
Justificación:	en el es profesion que le roc	tudiante al integr lea. Conv en rec	adecuad al que pr virtiéndos	das com oduzca u se así la re	petencias ın impact esponsab	que le to positivo ilidad socia	permitan en la soc al, extensi	convert iedad y o ón cultur	e desarrolle irse en ur el ambiente ral y gestión ada por la			
Responsable del indicador:						ultural en c sión y Regi			a Oficina de			
Limitaciones para la medición del indicador:	La limitaci comunida			dor está	relaciona	ada con el	interés de	e particip	ación de la			
	Fórmula: $[I_1 + I_2 + I_3]$											
Método de cálculo:	I2: Núm I3: Núm Especifica Intervencia actividade realizan po Para el cála Proyección la Calidad campus vin Será la Din	ero de ir ero de ir ciones de ones de pro- culo de en Social y y será ap tual. rección con el valo	ntervencion fecnicas: proyección secución secuci	ones de cones de cone	extensión ar extensión curia de la la la en cocción de la	ultural y ge JNTRM. encuesta e ordinación Admisión y	e la UNTR e la UNTR r gestión a stión amb elaborada con la Of r Registro	ambienta piental qu por la D cicina de os Acadér				
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e										
Supuestos	Decisiones	de entid	dades rela	acionada	s al cuida	do y prote	cción del	medio a	mbiente.			
fuente y base de datos:	Fuente de Base de da								la UNTRM.			
g'	Línea de base				Logros	esperado	s					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			



Valor

ND

	FICE	IA TÉCN	HCA DEL	INDICA	OOR	100	# = 3 N	-		
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 - F	ortalece	CONTRACTOR OF STREET	District Control	400	sión cultur	al y gest	ión ambi	ental para la	
	comunida									
Acción Estratégica Institucional:	AEI.03.01 comunida			a la prot	ección d	lel medio	ambient	e sosteni	ble para la	
Nombre del indicador:	Número o	le partic	ipantes d	el progra	ma de pr	otección d	el medio	ambient	e.	
Justificación:	de maner sus habita el conser formación	a urgent intes vive vamiente puede etidos c	e tomar i en a raíz o del me garanti: con la so	medidas de estos. edio amb zar que ociedad y	que reme El papel piente es el mune del med	edien las co que tiene l fundamen do cuente lio ambien	onsecuen la univers ntal, por e con a	cias que sidad en l que a tr gentes c	se necesita el planeta y la lucha por avés de su le cambios en nuestra	
						ersonas que ilidad amb		an en los	programas	
Responsable del indicador:	Unidad de de Proyec					oiental en d	oordinad	ión con l	a Dirección	
Limitaciones para la medición del				dor está	relaciona	da con el i	interés d	e particip	ación de la	
indicador:	comunidad universitaria.									
Método de cálculo:	P_2 : 2do P_n : "n"	participa participa ciones 1 te en el p	ante en e ante en e <u>Fécnicas:</u> programa	program I program I program	na de pro na de pro ección de	tección del tección de tección de l medio an	l medio a l medio a nbiente	ambiente ambiente - Es el est	:udiante de	
		r el valo			•				de calcular luación de	
Sentido esperado del indicador:	Ascendent									
Supuestos	La comunidad cumple con acceder al programa para la protección del medio ambiente sostenible.									
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de da					_			piental.	
	Línea de base				Logros	esperado	s			
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	





Valor

ND

	FICE	HA TÉCN	NICA DEL	INDICAL	DOR							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 - F		r la proye	ección soc	cial, exter	nsión cultu	ral y gesti	ón ambie	ental para la			
Acción Estratégica Institucional:	AEI.03.02 comunida	_		respons	sabilidad	social ur	niversitari	a eficier	ite para la			
Nombre del indicador:	Número d	le partic	ipantes d	el progra	ma de re	sponsabili	dad socia	l.				
Justificación:	Toda acción humana individual o colectiva tiene un impacto en la sociedad y el med ambiente, es responsabilidad voluntaria que este sea un impacto positivo y que contribuya al bienestar en general. La universidad tiene un papel muy relevante en responsabilidad social que su comunidad universitaria tenga con el entorno que rodea, la formación académica que esta brinda debe ir de la mano con el desarrol de conciencia respecto a la responsabilidad social que se debe tener. Con este indicador se conocerá el número de participantes de la comunida universitaria que participen del programa de responsabilidad social universitaria. Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.											
Responsable del indicador:	Dirección	de Proye	ección So	cial y Exte	ensión Cu	ultural.						
Limitaciones para la medición del indicador:	La limitación de este indicador está relacionada con el interés de participación de la comunidad universitaria.											
Método de cálculo:	Fórmula: [P ₁ + P ₂ + ··· + P _n] Donde: P ₁ : 1 ^{er} participante en el programa de responsabilidad social. P ₂ : 2 ^{do} participante en el programa de responsabilidad social. P _n : "n" participante en el programa de responsabilidad social. Especificaciones Técnicas: Participante en el programa de responsabilidad social. – Es el estudiante de la UNTRI que participa en el programa de responsabilidad social. Será la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural la responsable de calcula e informar el valor obtenido de la sumatoria, para su respectiva evaluación de											
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e										
Supuestos	Participacio	ón activa	de la co	munidad	universit	aria.						
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de da					•			ıltural.			
	Línea de base				Logros	esperado	s					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			

ND



Acción Estratégica Institucional: Nombre del indicador: En conce búsquede científica condicion universita. Justificación: Con este	3 - Programa de extensión artístico cultural promovido para la comunida taria. de participantes del programa de extensión artístico cultural. cordancia con lo establecido por la normatividad vigente respecto a la de preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia, tecnológica, cultural y artístico de la humanidad; la universidad brinda la pnes necesarias que dan soporte al proceso de formación de su comunidadaria. e indicador se medirá el número de participantes en el programa de extensión cultural de la comunidad universitaria.										
Nombre del indicador: Número En conce búsqued científica, condicior universita Con este	de participantes del programa de extensión artístico cultural. cordancia con lo establecido por la normatividad vigente respecto a la de preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia, tecnológica, cultural y artístico de la humanidad; la universidad brinda la enes necesarias que dan soporte al proceso de formación de su comunidadaria. e indicador se medirá el número de participantes en el programa de extensión cultural de la comunidad universitaria.										
En conce búsqued científica, condicior universita	cordancia con lo establecido por la normatividad vigente respecto a la de preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia, tecnológica, cultural y artístico de la humanidad; la universidad brinda la enes necesarias que dan soporte al proceso de formación de su comunidadaria. La indicador se medirá el número de participantes en el programa de extensión cultural de la comunidad universitaria.										
Justificación: búsqueda científica, condicior universita Con este	da de preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia, tecnológica, cultural y artístico de la humanidad; la universidad brinda la pres necesarias que dan soporte al proceso de formación de su comunidadaria. Le indicador se medirá el número de participantes en el programa de extensión cultural de la comunidad universitaria.										
artistico d	n de Proyección Social y Extensión Cultural.										
Responsable del indicador: Dirección	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.										
	La limitación de este indicador está relacionada con el interés de participación de la comunidad universitaria.										
Donde: P ₁ : 1er P ₂ : 2 ^{dc} P _n : "n' Método de cálculo: Especifica Participan UNTRM q Será la Dii	Fórmula: $[P_1 + P_2 + \dots + P_n]$ Donde: $P_1 : 1^{\text{er}} \text{ participante en el programa de extensión artístico cultural.}$ $P_2 : 2^{\text{do}} \text{ participante en el programa de extensión artístico cultural.}$ $P_n : \text{"n" participante en el programa de extensión artístico cultural.}$ $\frac{\text{Especificaciones Técnicas:}}{\text{Participante en el programa de extensión artístico cultural.}} - \text{Es el estudiante de la UNTRM que participa en el programa de extensión artístico cultural.}}$ Será la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural la responsable de calcular e informar el valor obtenido de la sumatoria, para su respectiva evaluación de										
Sentido esperado del indicador: Ascenden	nte										
Supuestos Participaci	ción activa de la comunidad universitaria.										
Fuente y base de datos:	e datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. latos: Informe de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.										
Línea de base	Logros esperados										
Año 2022	Dase										

Valor

ND



	EICI	IA TÉCN	IICA DE	INDICA	DOP					
Objetivo Estratégico Institucional:		And the last of th		A STATE OF THE STATE OF			and see			
	OEI.04 - N	vioderniz	zar ia ges	tion insti	lucionai.					
Nombre del indicador:	Índice de	gestión	interna c	le los sist	emas adr	ninistrativo	os implem	nentados		
Justificación:	sistemas funcionar tienen m	administ niento d ayor ind ionales,	trativos, _I de la ent cidencia	oara la a _l idad, ent podemo	oropiada re los pi s mencio	provisión rincipales onar la go	de biene sistemas estión pr	s y servi administ esupuest	ento de los cios para e rativos que tal, diseños de planes y	
Responsable del indicador:	Unidad de	e Moderi	nización							
Limitaciones para la medición del indicador:	En la m administra	-	de los	sistemas	adminis	strativos,	participar	n todas	las áreas	
	Fórmula:			$\sum [A_1 +$	8	$\frac{+A_8]}{}$ $\left]/10$	00			
Método de cálculo:	 Donde: A1: Porcentaje de Gestión por procesos implementada. A2: Porcentaje de Normas de gestión actualizadas e implementadas. A3: Porcentaje de Instrumentos de gestión actualizados e implementados. A4: Porcentaje de procedimientos o trámites con simplificación administrativa e implementados. A5: Porcentaje del Plan de Desarrollo de las Personas implementado. A6: Porcentaje del Tránsito a la Ley del Servicio Civil implementado. A7: Porcentaje del Plan de Gobierno Digital de la UNTRM implementado. A8: Porcentaje de Programas Presupuestales del pliego 541 (devengado) sobre e PIM ejecutados. 									
	orientadas	al buen	funciona	imiento d	le la gest	ión.			de acciones ión Pública	
	Será la Ui obtenido d								ar el valor	
Sentido esperado del indicador:	Ascendent		,							
Supuestos	Decisiones	política	s de apo	yo por e	l ente re	ctor del si	stema de	modern	ización del	
uente y base de datos:	estado. Fuente de Base de da sistemas a	tos: Info	rme de la	Unidad	de Mode				erna de los	
	Línea de					esperado	s			
	base	2052	2024	2005					2074	
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	



Valor

72.86

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 - I	Moderni	zar la ges	tión insti	tucional.							
Acción Estratégica Institucional:						ados para	la comun	idad univ	ersitaria.			
Nombre del indicador:		e de ur							or procesos			
	manera t cumplir lo	ransvers os objeti	al y secu vos instit	iencial, d ucionales	e las dife	erentes un	idades d	e organiz	e trabajo, de zación, para			
	que intera de la asig	actúan y nación c	transford le recurso	man elem os. Es así o	entos de que se ge	entrada e stionan co	n product mo un sis	tos o sen stema de	elacionadas vicios, luego finido por la a la entidad.			
Justificación:	Beneficios de la implementación de la gestión por procesos: - Integra los procesos para permitir el logro de los objetivos de la entidad. - Aumenta la probabilidad de obtener mejores resultados, coherentes predecibles, lo que proporciona confianza a las personas respecto al desempeñ de la entidad. - Estimula la participación del personal y la clarificación de sus responsabilidades.											
	 Estimula la participación del personal y la clarificación de sus responsabilidades Promueve la transparencia de las operaciones dentro de la entidad. Reduce tiempos de ciclo de procesos y costos, lo que resulta en un uso eficaz de los recursos. 											
	 Permite enfocar y priorizar las iniciativas de mejora, centrando los esfuerzos en la eficacia y eficiencia de los procesos. Tiene un impacto positivo en el bienestar de los ciudadanos, al mejorar la ejecución y prestación de los bienes y servicios públicos. 											
Responsable del indicador:	Dirección General de Administración - Unidad de Modernización											
Limitaciones para la medición del	La gestión por procesos involucra a todas las áreas de la Universidad, por lo que se											
indicador:	deberá realizar un trabajo articulado para su implementación.											
	<u>Fórmula:</u>				$\left(\frac{A}{B}\right) \times 10^{-1}$	00						
	Donde:				(D)							
	A: Núme por proces B: Total	sos.				ue implem	entaron e	l manual	de gestión			
Método de cálculo:	planificada La Direcci implement	por pro as y cont ón Gen ación de s el resp	ocesos es roladas c neral de e la gesti onsable c	el conjui jue busca Adminisi ón por pr de la mat	n cumpli tración, s ocesos, la eria de g	r los objet según la a máxima a estión por	ivos instit guía me utoridad	ucionales todológio administ	lacionadas, i. ca para la rativa de la entidad, y			
	Será la Dir valor obter								nformar el			
ientido esperado del indicador:	Ascendent	е										
Supuestos	Decisiones											
uente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Unidad de Modernización sobre la implementación de la gestión por procesos.											
	Línea de base	or proc			Logros	esperado	s					
lño	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
alor	ND	5	30	50	100	100	100	100	100			
	עאו		_ 50	30	100	100	1 100	100	100			



	FICE	IA TÉCN	IICA DEL	INDICA	DOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 - N	/loderniz	zar la ges	tión instit	ucional.					
Acción Estratégica Institucional:	AEI.04.02 la comuni				instituci	onal actual	izados e	impleme	ntados para	
Nombre del indicador:	Porcentaj	e de inst	rumento	s de gest	ón actua	lizados e ir	mplemen	tados.		
Justificación:				•	_	la admin odernos d			y han sido ca	
Responsable del indicador:	Unidad de	Moder	nización -	- Unidad	de Recur	sos				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna									
	Fórmula:			$\sum [I_1 +$	9	$+I_9]$ $x100$)			
Método de cálculo:	 Donde: I₁: Reglamento de Organización y Funciones (ROF) actualizado e implementado. I₂: Manual Clasificador de cargos (MCC) actualizado e implementado. I₃: Manual de Organización y Funciones (MOF) actualizado e implementado. I₄: Cuadro para la Asignación del Personal Provisional (CAPP) actualizado implementado. I₅: Presupuesto Analítico de Personal (PAP) actualizado e implementado. I₆: Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO) actualizado implementado. I₇: Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) actualizado implementado. I₈: Texto Único De Servicios No Exclusivos (TUSNE) actualizado e implementado. I₉: Manual de Operaciones (MOP) actualizado e implementado. Especificaciones Técnicas: Instrumento de gestión Son aquellos elementos y métodos que apoyaran a tomadores de decisiones a elegir de manera racional entre las diferentes alternativo con base en la información disponible. La Unidad de Modernización, es la responsable de llevar un control de la instrumentos de gestión actualizados e implementados. 									
Sentido esperado del indicador:	evaluación Ascendent	de resu		nos, el v	alor obte	enido del i	ndicador	para su	respectiva	
Supuestos	Decisiones		s de las e	ntidades	relaciona	adas.				
uente y base de datos:	Fuente de Base de da gestión act	atos: Infe	orme de	la Unida	d de Mo	_			mentos de	
	Línea de base				Logros	esperado	s			
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2020	2020	2020	
lño	2022	2023	2024	2025	2020	2027	2028	2029	2030	





	FICH	A TÉCN	ICA DEL	INDIC	ADOR						
Objetivo Estratégico				-							
Institucional:	OEI.04 -	Moderr	nizar la g	estión i	nstitucio	nal.					
Acción Estratégica Institucional:					-				cimientos, la UNTRM.		
Nombre del indicador:	Porcenta	je del P	lan de D	esarroll	o de la F	ersonas i	mpleme	ntado.			
Justificación:	Por parte de SERVIR, ente rector en materia de Recursos Humanos, establece procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos; y en el marco del cumplimiento de estas disposiciones es que la UNTRM elabora el documento de gestión que contiene las acciones de capacitación resultado del diagnóstico de necesidades recogidas de las diferentes dependencias de la UNTRM y que son parte del Plan de desarrollo de las personas, elaborado año a año. Unidad de Recursos Humanos										
Responsable del indicador:	Unidad d	e Recui	rsos Hun	nanos							
Limitaciones para la medición del indicador:	La falta de compromiso por parte del personal administrativo, para asistir a las acciones de capacitación.										
	Fórmula:										
	$\left(\frac{A}{R}\right)x100$										
	Donde: A: Número de acciones ejecutadas del Plan de Desarrollo de las Personas. B: Total de acciones del Plan de Desarrollo de las Personas.										
Método de cálculo:	las compe del person	Desarrol tencias la al.	lo de las F aborales d	Personas correspor	ndientes a	a conocimi	entos, hal	oilidades	n fortalecer y actitudes		
			-				•		forma a la		
	de capaci				•	-		n de ca	da acción		
	Será la Re			_				ión, la e	ncargada		
	de calcula										
	obtenido		icador p	ara su re	espectiva	evaluaci	ón de re	sultados			
Sentido esperado del indicador:	Ascenden										
Supuestos	Decisione	<u> </u>					7 do 1.40	doza			
Fuente y base de datos:	Fuente de datos: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Base de datos: Informe de la Unidad de Recursos Humanos sobre el Plan de Desarrollo de las Personas implementado.										
	Línea de				Logros	esperado	os				
	base										
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		



Valor

	FICH	A TÉCN	ICA DEL	INDICA	DOR			Alle Earl	1000	
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 - N	/loderniz	ar la gest	ión instit	ucional.					
Acción Estratégica Institucional:	AEI.04.04 la UNTRM		o civil me	eritocrátic	o implen	nentado pa	ara los se	rvidores	públicos de	
Nombre del indicador:	Porcentaj	e de la fa	se 01 y 0	2 del Trá	nsito a la	Ley del Se	rvicio Civ	il implen	nentado.	
Justificación:	elemento: para pode Mediante	s para for er satisfa el prese	rtalecer la cer las ne ente indi	gestión cesidade cador se	interna y s de la co busca u	así produci munidad (ir bienes y universita a instituc	/ servicio ria.	principales s de calidad asada en el	
Responsable del indicador:	Unidad de	Recurso	os Humar	os						
Limitaciones para la medición del indicador:	La resister	ncia al tra	ánsito al r	égimen (del servic	io civil.				
Método de cálculo:	 La resistencia al tránsito al régimen del servicio civil. Fórmula: \[\left(\frac{\(\text{L}\)}{4}\right) \righta \text{100} \] Donde: \[A_1 : Cumplimiento del análisis situacional respecto a los recursos humanos y desarrollo de sus funciones. \[A_2 : Cumplimiento de la propuesta de reorganización respecto a la estructura los recursos humanos. \[A_3 : Cumplimiento de la valorización de los puestos de la entidad pública. \[A_4 : Cumplimiento del tránsito de los servidores a la Ley del Servicio Civil. \] \[
	obtenido c Ascendent		ador para	50 TCSPC	etiva eva	iddeloll de	resurtade	73.		
	Decisiones		s de las e	ntidades	relaciona	das.				
Fuente y base de datos:	Fuente de	datos: U atos: Inf	niversida orme de	d Nacion la Unida	al Toribio ad de Re	Rodríguez cursos Hu	manos d	e la eval	luación de	
	Línea de base					esperado				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
/alor	ND	10	100	100	100	100	100	100	100	



	FICHA	A TÉCN	ICA DEI	INDICA	DOR							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 -	Moderr	nizar la g	jestión ir	nstitucio	nal.						
Acción Estratégica Institucional:	AEI.04.05 universita		n de Go	obierno	Digital	impleme	ntado pa	ara la c	omunidad			
Nombre del indicador:	Porcenta	je del P	lan de G	obierno	Digital	de la UN1	RM imp	lementa	do.			
Justificación:	las estra transforn proyecto necesidad digitaliza haciendo	ntegias nación o s, sieno des de ción d o uso in atos co	en el digital el lo releva informa e servio tensivo n la inte	proceson la UNT ante por ación y c cios, pro de las te	de la RM, a tr que el p de caml ocesos ecnologí	impleme avés de la plan de g pio en el e inform as digital	entación a ejecució obierno entorno ación de es y la ir	del pr ón de la digital r e enfoca e la ur nnovació	establecer oceso de cartera de recoge las das en la niversidad, on dirigida prestación			
Responsable del indicador:	Oficina d											
Limitaciones para la medición del indicador:	Algunos proyectos en el marco del gobierno digital demandan del desarrollo de otros de manera paralela para su adecuada implementación, pudiendo estas relaciones de dependencia influir en el reporte anual del indicador.											
Método de cálculo:	estas relaciones de dependencia influir en el reporte anual del indicador. Fórmula: (A/B) x100 Donde: A: Número de proyectos del plan de gobierno digital de la UNTRM ejecutados B: Total de proyectos del plan de gobierno digital de la UNTRM. Especificaciones Técnicas: Proyectos del plan de gobierno digital de la universidad ejecutados Son los proyectos ejecutados en el marco del gobierno digital que permiten lograr el desarrollo de nuevas capacidades institucionales en la universidad. La Oficina de Tecnologías de la Información es la responsable de la implementación del Plan de Gobierno Digital de la UNTRM. Será la Oficina de Tecnologías de la Información, la encargada de calcular e informar, el valor obtenido del indicador para su respectiva evaluación de											
Sentido esperado del indicador:	Ascenden	ite										
Supuestos	Decisione	s polític	as de la	s entida	des rela	cionadas.						
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de d de la UNT	latos: E			_			Gobierr	no Digital			
	Línea de				No.	esperad	os					
	pase				Logros	Coperaci						
Año	base 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR												
Objetivo Estratégico Institucional:					<u> </u>	e desastre	S.					
Nombre del indicador:	Índice de	los plan	es de ges	tión de ri	esgos de	e desastres	impleme	ntados.				
Justificación:	plan para	disminu I. Un ries	ir o contr go impli	olar esos ca una po	riesgos j osible pé	unto con e	el efecto c	ue podri	creación de an tener er mportancia			
Responsable del indicador:	Dirección	General	de Admi	nistraciór	1							
Limitaciones para la medición del indicador:	Actualme	nte no se	cuenta e	on el pro	grama p	resupuesta	al 068.					
Método de cálculo:	 Actualmente no se cuenta con el programa presupuestal 068. Fórmula:											
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e										
Supuestos	Decisiones	política	s de las e	ntidades	relaciona	adas.						
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de da de los plan	tos: Info	rme de la	Direcció	n Genera	l de Admir	nistración		Amazonas. porcentaje			
	Línea de				Logros	esperado	S					
Año	base 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
	LULL	2023	2024	LULJ	2020	LULI	2020	2023	2030			





Control of the Contro	FICE	IA TÉCI	HCA DE	INDICA	DOD						
Objetive Estratégica Institucional						dagaatusa					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.US III	ipiemen	tar ia ges	tion de ri	esgos ae	desastres.					
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.01 universita		Gestión	de Riesgo	s de des	astres impl	lementad	o para la	comunidad		
Nombre del indicador:	Porcentaj fenómen					e desastres	de pelig	ros gene	rados por		
Justificación:	Riesgo d población	e Desas 1 y sus	tres, defi medios	ne el Rie de vida :	esgo de sufran da	Desastre o	como la rdidas a	probabili	Gestión de dad que la encia de su		
Justificación	potencial presente	mente d en un lug cia defir	lañino, d gar espec nidos. En	e origen cífico, con consecue	natural una cier encia, ant	o inducido ta intensida	o por la ad y en ui	acción l n periodo	neno físico numana, se o de tiempo se afecta la		
Responsable del indicador:	Dirección	General	de Admi	nistració	n / Unida	d Ejecutora	de Inver	siones.			
Limitaciones para la medición del indicador:	Actualme	nte no s	e cuenta	con el pro	ograma p	resupuesta	al 068.				
	Donde: A: Número de actividades del Plan de gestión de riesgos de desastres de peligro generados por fenómenos de origen natural implementadas. B: Total de actividades del Plan de gestión de riesgos de desastres de peligro generados por fenómenos de origen natural.										
Método de cálculo:	Especificaciones Técnicas: Actividades del Plan de gestión de riesgos de desastres de peligros generados por fenómenos de origen natural. – Son las medidas contenidas en el plan de gestión de riesgos de desastres de peligros generados por fenómenos de origen natural de la UNTRM. La Dirección General de Administración es la responsable de la ejecución y evaluación de cada actividad realizada según el Plan de Gestión de Riesgos de desastres de peligros generados por fenómenos de origen natural de la UNTRM.										
entido esperado del indicador:	valor obter Ascendent		indicado	r para su	respectiv	va evaluacio	ón de resi	ultados.			
Supuestos	Decisiones		e do las a	ntidadaa	relaciona	ndas					
Fuente y base de datos:	Fuente de Base de da	datos: U	niversida	d Nacion	al Toribio	Rodrígue					
	Línea de base					esperado					
Mio	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
/alor	ND	60	80	100	100	100	100	100	100		
					035357		107070		1,000		





	FICI	HA TÉCI	VICA DEL	INDICA	DOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 - I	mpleme	ntar la ge	stión de	riesgos o	le desastre	S.			
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.01 universita		e Gestión	de Riesg	os de des	sastres imp	lementac	do para la	comunidad	
Nombre del indicador:	Porcentaj acción hu				Riesgos d	le desastre	s de pelig	gros indu	cidos por la	
	Riesgo d población	El Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de la Gestión de Riesgo de Desastres, define el Riesgo de Desastre como la probabilidad que población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro.								
Justificación:	potenciali presente	mente d en un luç cia defin	lañino, d gar espec nidos. En	e origen ífico, con consecue	natural una cier encia, ant	o inducido ta intensida	o por la ad y en u	acción l n periodo	neno físico humana, se o de tiempo se afecta la	
Responsable del indicador:	Dirección Investigac		de Admi	nistraciór	/ Vicerre	ectorado A	cadémico	/ Vicerre	ectorado de	
Limitaciones para la medición del indicador:	Actualme	nte no se	e cuenta	con el pro	ograma p	resupuesta	al 068.			
Método de cálculo:	Fórmula: [A/B] x100 Donde: A: Número de actividades del Plan de gestión de riesgos de desastres de peliginducidos por la acción humana implementadas. B: Total de actividades del Plan de gestión de riesgos de desastres de peliginducidos por la acción humana. Especificaciones Técnicas: Actividades del Plan de gestión de riesgos de desastres de peligros inducidos por acción humana. — Son las medidas contenidas en el plan de gestión de riesgos desastres de peligros inducidos por la acción humana de la UNTRM. La Dirección General de Administración es la responsable de la ejecución y evaluacide cada actividad realizada según el Plan de Gestión de Riesgos de desastres peligros inducidos por la acción humana Implementado de la UNTRM. Será la Dirección General de Administración, la encargada de calcular e informar, valor obtenido del indicador para su respectiva evaluación de resultados.									
Sentido esperado del indicador:	Ascendent	e								
Supuestos	Decisiones	política	s de las e	ntidades	relaciona	adas.				
Fuente y base de datos:		atos: Info	orme de	la Direcc	ión Gene	ral de Adn			Amazonas. rrectorado	
	Línea de					esperado	S		Bint V	
	base	2022	2024	2025				0000	2072	
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	





Valor

ND



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR											
		TO TEC	NICA DE	LINDICA	DOR				A PART OF THE		
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 -	Impleme	entar la g	estión de	riesgos d	de desastre	es.				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.02 para la co				gos de la	Gestión In	stitucion	al implen	nentado		
Nombre del indicador:	Porcenta	je del Pla	an Gestió	n de rieso	gos de la	gestión Ins	stituciona	al implem	entado.		
Justificación:	está integ comprend afectar no a la prov	grado po de la ide egativam isión de , así com	er los com entificación nente el c los prod no detern	nponente: ón y valc :umplimie ductos qu ninar las i	s evaluac oración d onto de lo ne se brin nedidas o	limiento de ión de ries le los facto os objetivo ndan a la de control s.	gos y acti pres o ev s instituc población	ividades d ventos qu ionales, r n (bienes	de control, ue pudiera elacionado o servicio		
Responsable del indicador:	Dirección	General	de Admi	inistració	1						
Limitaciones para la medición del indicador:	Para la implementación del plan de gestión de riesgos que afecta el cumplimiento d los objetivos institucionales, es necesario el compromiso de todas las Áreas qu conforman la comisión del planeamiento Estratégico Institucional.										
Método de cálculo:	Fórmula: [A/B] x100 Donde: A: Número de actividades del Plan de gestión de riesgos de la gestión institucion implementadas. B: Total de actividades del Plan de gestión de riesgos de la gestión institucional Especificaciones Técnicas: Actividades del Plan de gestión de riesgos de la gestión institucional. — Son I medidas contenidas en el plan de gestión de riesgos de la gestión institucional de UNTRM. La Dirección General de Administración es la responsable de la ejecución y evaluación de cada actividad realizada según el Plan de gestión de riesgos que afecta cumplimiento de los objetivos institucionales de la UNTRM. Será la Dirección General de Administración, la encargada de calcular e informar, valor obtenido del indicador para su respectiva evaluación de resultados.										
entido esperado del indicador:	Ascendent	:e									
upuestos	Decisiones	política	s de las e	entidades	relaciona	adas.					
uente y base de datos:						Rodrígue: al de Admii			Amazonas.		
	Línea de base				Logros	esperado	S				
ño	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
alor	94.97	94.97	100	100	100	100	100	100	100		

